

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA BASADOS EN LA IDENTIFICACIÓN Y
VALORACIÓN DE RIESGOS DE MALVERSACIÓN DE FONDOS EN LA EJECUCIÓN DE
PROYECTOS SOCIALES EN LAS ONG´S”**

Trabajo de Investigación Presentado por:

Argueta Castillo, Vilma Haydee

Ávila Corado, Jaquelin Patricia

Méndez Sánchez, José David

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA

Abril 2017

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROÁMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General	: Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
Decano de la facultad de Ciencias Económicas	: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licda. María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador General de Procesos de Graduación Facultad De Ciencias Económicas	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	: Lic. Henry Amílcar Marroquín
Jurado Examinador	: Lic. Henry Amílcar Marroquín : Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez : Lic. Daniel Nehemías Reyes López

Abril 2017

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecer a Dios que me ha dado la sabiduría, fuerzas para salir adelante y culminar mi carrera. A mis padres: José Argueta y María Santos Castillo por sus sacrificios, sus sabios consejos, por creer en mí siempre, brindar el apoyo y amor incondicional. A mis hermanos por el apoyo y motivación cuando los necesité. A mis compañeros del trabajo de investigación por su esfuerzo y dedicación para lograr nuestra meta. A mi asesor por su dedicación y apoyo a la formación profesional y a todos mis amigos que brindaron su apoyo moral y motivación constante en el transcurso de la carrera.

Vilma Haydee Argueta Castillo

Doy gracias a Dios Todopoderoso por guiarme, darme sabiduría y fortalezas necesarias para cumplir una de mis metas trazadas. A mis padres Gladis de Ávila y José Ávila por su amor, cariño, comprensión y darme su apoyo para cumplir mis logros, a mis hermanos por creer en mí y darme ánimos en las dificultades. A mis amigos por la ayuda que me brindaron en el transcurso de la carrera.

Jaquelin Patricia Ávila Corado

Agradezco a Dios por haberme brindado la fuerza y la fortaleza para poder llegar a culminar mi carrera profesional, a mi madre que siempre estuvo conmigo en cada momento, y siempre me dio motivos para no rendirme, además agradecerle por la confianza que depósito en mí, no me alcanzan las palabras para agradecerle. Quiero también dar un especial agradecimiento a mis abuelos que siempre estuvieron conmigo en cada momento por sus sabios consejos llenos de experiencia y por todo ese apoyo incondicional que me brindaron hasta el último momento, a mis hermanas que fueron mi motivación para seguir adelante ese motor que me hacía levantarme cada vez que sentía que no podía seguir, a mi equipo de trabajo por su dedicación y esfuerzo.

José David Méndez Sánchez

ÍNDICE

	Pág. N°
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS ONG´S	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	5
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3.1 Novedoso	6
1.3.2 Factibilidad	7
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.4.1 General	8
1.4.2 Específicos	9
1.5 HIPÓTESIS	9
1.5.1 Hipótesis de trabajo	9
1.5.2 Determinación de variables	9
1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL	
2.1 ANTECEDENTES	11
2.1.1 Antecedentes de los procedimientos de auditoría a nivel mundial	11
2.1.2 Antecedentes de los procedimientos de auditoría en El Salvador	12
2.1.3 Malversación de fondos en las ONG´s a nivel mundial	13
2.1.4 Antecedentes de malversación de fondos en las ONG´s a nivel nacional	14
2.2 MARCO TEÓRICO	16
2.2.1 Alcance de los procedimientos de auditoría	16
2.3.2 Importancia de los procedimientos de auditoría en la valoración de riesgos	17
2.3.3 Clasificación de los procedimientos de auditoría	17
2.3.4 Generalidades de riesgos de auditoría	18
2.3.5 Importancia de las organizaciones no gubernamentales	20

2.3.6	Clasificación de las organizaciones no gubernamentales	21
2.3.7	Las fuentes de financiamiento	22
2.3.8	La importancia de los proyectos sociales	23
2.3.9	Ciclo de vida de los proyectos sociales	23
2.3.10	Tipos de evaluaciones de los proyectos sociales	25
2.4	MARCO TÉCNICO	28
2.5	MARCO LEGAL	32
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
3.1.	ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.2.	DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	40
3.3	SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	40
3.4	TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	44
3.5	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45
3.6	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	46
3.7	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS CRUCES DE VARIABLES	47
3.7.1	Tabulación y análisis de resultados de los cruces de variables	47
3.7.2	Diagnóstico	58
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA BASADOS EN LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE MALVERSACIÓN DE FONDOS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS ONG'S		
4.1	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	60
4.2	PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO	61
4.3	ESTRUCTURA Y FORMA QUE SERÁ ABORDADO EL CASO PRÁCTICO	62
4.4	DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	63
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	104
	BIBLIOGRAFÍA	105
	ANEXOS	108

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág. N°
Figura N° 1: Tipos de riesgos de auditoría que se identifican en una planeación de una auditoría de información financiera	20
Figura N° 2: Fases del ciclo de vida de los proyectos sociales	25
Figura N° 3: Tipos de evaluaciones de programas y proyectos sociales	26

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág. N°
Tabla N°1: Factores de desarrollo básicos para la viabilidad del proyecto social	27
Tabla N°2: NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría	29

RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente, las organizaciones no gubernamentales tienen gran importancia para la sociedad debido a que ayudan a grupos con deficiencias en obtención de recursos y sostenibilidad; es importante mencionar que estas organizaciones implementan programas estructurados de trabajo y de sistemas gerenciales que permiten el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos percibidos mediante la financiación de terceros, lo que implica un mayor trabajo para los auditores en dar una mayor atención a los riesgos que genera la utilización de los recursos mediante las distintas actividades ejecutadas. Es por ello que se realizó un memorándum de planificación para identificar y valorar riesgos de malversación de fondos al ejecutar los proyectos para el cual han sido recibidos los fondos; se identificaron diferentes áreas que tienen un nivel alto de riesgos.

Se realizó un cuestionario a los contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ubicados en el Municipio de San Salvador, se obtuvo como muestra 34 firmas de auditoría, obtenidas mediante el uso de un método estadístico, con el objetivo de recopilar información con el fin de validar la utilización del trabajo de investigación y de elaborar un diagnóstico de acuerdo a los resultados proporcionados por los encuestados, la cual evidenció que existe deficiencia en el diseño de procedimientos de auditoría acerca de la identificación de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las organizaciones no gubernamentales, como solución a la necesidad surgió la importancia de proporcionar una herramienta que les ayude a ejecutar sus encargos a los profesionales de contaduría pública que se encuentran en el ámbito laboral, así como también para los estudiantes que empiezan a ejercer su profesión.

Por consiguiente, se realizó un planteamiento a través de un caso práctico desarrollado en el capítulo IV, en el cual se evaluó el control interno para identificar deficiencias de control y si estos cubren los riesgos para los cuales ha sido diseñado, además que este se esté implementando adecuadamente; asimismo, basados en los resultados del conocimiento del cliente y control interno el capítulo antes citado, se tienen en cuenta las áreas de mayor riesgo, siendo estas el efectivo recibido, los pagos a proveedores, ingresos por donaciones y gastos para ejecutar proyectos sociales, para el diseño de procedimientos más eficientes aplicables a proyectos sociales a una organización no gubernamental.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, las organizaciones no gubernamentales realizan diversas actividades humanitarias asociada a la participación social, económica y política mediante la realización de proyectos sociales, para el beneficio de grupos de personas necesitadas, esto es mediante fondos recibidos de terceras personas.

Los cooperantes de los fondos supervisan que los programas para los que han sido destinados a las ONG´s logren el alcance del objetivo; es por ello que la mayoría de donantes piden informes periódicamente y exigen se realice auditoría a proyectos específicos, con la finalidad de obtener la confianza de la donación y cubrir el objetivo del proyecto.

Por lo antes expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo principal proporcionar procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales.

El trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos. El primero está conformado por el análisis de la situación problemática, el planteamiento, el enunciado del problema, la justificación que indica porqué la importancia del estudio y quienes son los beneficiados con la investigación, los objetivos perseguidos, las hipótesis, el alcance y limitaciones.

En el capítulo II se incluyen los antecedentes de procedimientos de auditoría, malversación de fondos a nivel nacional y mundial, el marco teórico, técnico y legal.

Por otra parte, se plantea en el capítulo III la metodología de la investigación, con el objetivo de determinar el enfoque de la investigación, la población que se utilizó para la muestra, los instrumentos utilizados para la obtención de información, el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con el fin de realizar un diagnóstico del objeto de estudio.

El capítulo IV contiene el desarrollo de la propuesta, que consiste en diseñar procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las organizaciones no gubernamentales. En este capítulo se ha incluido, un estudio de control interno específico al tema investigado, en base a eso se identificaron riesgos que pudieran ocurrir en la ejecución de los proyectos sociales, luego se incorporaron los riesgos identificados, resumidos en una matriz de valoración de riesgos, y en relación a lo anterior se realizó respuestas a los riesgos valorados; por último se diseñaron los procedimientos de auditoría para evaluar la ejecución de proyectos sociales en las ONG's.

Finalmente, se describen las conclusiones y recomendaciones necesarias a aplicar referente al tema investigado, la bibliografía que ampara la fuente de la información utilizada y los anexos muestran la información que complementa al tema de investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS ONG'S

Las organizaciones no gubernamentales en El Salvador, son instituciones creadas sin ánimo de lucro y de carácter privado, con el fin de beneficiar una parte de la población mediante la ejecución de proyectos sociales, la forma de obtención de recursos es mediante aportes que reciben de personas, instituciones nacionales o extranjeras, por medio de donaciones, cuotas, subvenciones entre otras.

Debido a que las ONG's operan utilizando fondos financiado por terceros, implica el uso de presupuestos que refleja transparencia de las operaciones que realizan, para cubrir las necesidades de la población beneficiarios del programa. También la principal preocupación es que en el desarrollo de las actividades del proyecto, pueden omitir la importancia de reflejar la transparencia de las operaciones contables realizadas en la ejecución; enfocadas al bien común de la sociedad.

Como solución a los problemas económicos y sociales que se viven en diferentes países, surgieron con la finalidad de ayudar a la población con deficiencias en capacidades productivas, servicios y generación de riqueza, con la misión de cumplir las funciones en beneficio de las comunidades. En consecuencia, a esto ejecutaron proyectos sociales para beneficiar a las familias salvadoreñas, ayudando en bienes o servicios para satisfacer a las necesidades de aquellos grupos que no poseen los recursos económicos.

Algunos proyectos sociales son ejecutados por medio de fondos recibidos de los cooperantes o donaciones de instituciones que pueden ser en especie o efectivo, que aportan con el fin de poder cubrir los fondos necesarios para que se logre la ejecución de un proyecto específico; es por eso, las ONG`s ejecuta dichos proyectos y realizan informes periódicos que justifican los fondos que fueron utilizados. Por lo tanto, es importante identificar que existan condiciones y directrices contenidas en los convenios establecidos en los proyectos sociales ejecutados.

Con el pasar de los años, en el país han ocurrido diferentes casos delictivos de malversación de fondos, de los cuales pueden mencionarse:

De acuerdo a investigaciones judiciales, un caso que ocurrió en 1999 es el “Fraude en la economía pública por parte de ONG y de institución pública FONAVIPO, desvió 5.4 millones de dólares, lo cual lograron con la complicidad de PROCADES.” (La Prensa Gráfica, 2008).

También en El Salvador, en el año 2006 se descubrió estafa agravada y administración fraudulenta de la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador conocida en su siglas como (AMPES); en este caso fue involucrado un miembro de la administración de la gremial, traspasó un millón y medio de dólares a INNOVA, una fundación sin fines de lucro. “Según las políticas internas de la gremial, establecen que los fondos del patrimonio solo pueden invertirse en instituciones del sistema financiero autorizadas; sin embargo, la página web de la Superintendencia del Sistema Financiero, esta fundación INNOVA no aparece en la lista de las instituciones consideradas para recibir fondos de dicha gremial.” (El Diario de Hoy, 2006). Por esta razón, como tal los responsables de la administración de dicha institución deben de cumplir con las políticas internas; además, no puedan beneficiarse directamente de los ingresos que perciban.

Normalmente, los donantes de los fondos para los proyectos a ejecutar, no tienen un mecanismo de control para evaluar si realmente el servicio ha sido prestado según las condiciones del proyecto, debido a que ellos no se involucran en la ejecución del plan, es por ello se destina un fondo del presupuesto para la realización de la auditoría que refleje confianza y transparencia de los fondos utilizados.

Por otra parte, es importante identificar los principales riesgos que afecta la administración de la entidad, entre estos se puede mencionar malversación de activos, fraudes, evasión de impuestos fiscales, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; por ende, no se ha logrado descartar estas dificultades en las economías que existe libre movilidad de capitales, así pues el auditor externo evalúa la importancia de estos riesgos durante el encargo de auditoría.

Caracterización del problema

Actualmente han incrementado los fondos que reciben para finalizar los proyectos sociales, logrando obtener fuentes de financiamientos importantes que facilita la obtención de los bienes y servicios a utilizar en el proyecto; a pesar de todo, no tienen en consideración el origen si es lícito o ilícito los fondos que reciben como donaciones, que puede afectar el prestigio y el futuro de las instituciones.

Es imprescindible que el auditor al ejecutar su trabajo desarrolle procedimientos que le permitan evaluar los controles en cuanto a sus fortalezas y funcionamiento apropiado que sean capaces de responder a los riesgos; teniendo presente que la responsabilidad de la prevención de riesgos de malversación de fondos es responsabilidad de la administración.

Por consiguiente, estas instituciones firman convenios de cooperación entre ONG's para desarrollo de los proyectos a beneficiar a la sociedad, por tanto existen los requerimientos, directrices y condiciones que deben cumplirse para la ejecución de los diferentes propósitos de la entidad. También estos programas se enfocan a cubrir las necesidades puntuales de los beneficiarios.

Asimismo, tienen beneficios fiscales que les facilita cumplir la finalidad, objetivos y misión de éstas, logrando cubrir las necesidades carentes en la población; es por ello que no se pueden distribuir los excedentes del período obtenidos luego de la finalización de los proyectos sociales.

Además, los gastos están en base a planificación presupuestaria en la que determinan y asignan los recursos requeridos para la consecución de los objetivos planteados en los programas. Horváth Partners (2006) afirma “la planificación se basa en previsiones que consisten en elaborar una predicción de escenarios para el futuro basándose en la incertidumbre de los acontecimientos externos y combinándolas con las últimas realizaciones conocidas de la actividad” (p.25). Así que, su importancia de aplicación resulta de beneficio, las acciones a tener en consideración en el futuro y prevenir de ellas.

Entre la dificultad a la que se puede encontrar por la falta de un sistema de gestión para detectar malversación de fondos se menciona la siguiente:

La ausencia de marco regulatorio para controlar los presupuestos y los proyectos a ejecutar para el beneficio de cierta población, consecuentemente puede lograr que dichas instituciones realicen negociaciones entre varias instituciones que desarrollan el mismo proyecto y que presenten a sus fuentes de financiamientos como planes independientes y ambas instituciones utilizan la misma comunidad, el mismo presupuesto y un solo desembolso de dicho programa.

Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales están expuestas a malversación de fondos por parte de los empleados que vulneran los controles internos, donde la falta de fiscalización aumenta este tipo de actividades ilícitas.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

En los proyectos sociales se deben cumplir los términos de referencia de quién proporciona fondos. Por tanto, necesitan ser evaluados mediante la auditoría de estados financieros para que esto contribuya a tener una efectividad y transparencia de los programas según presupuestos establecidos y la aplicabilidad de la auditoría establezcan los procedimientos a seguir en dicho propósito de las organizaciones no gubernamentales.

Al diseñar procedimientos de auditoría enfocados en la identificación de riesgos, facilita evaluar el diseño y la implementación de controles internos de la entidad para identificar riesgos significativos en los estados financieros de la organización.

Teniendo en consideración el planteamiento anterior y con el propósito de inducir la investigación a las posibles soluciones, se formula la siguiente interrogante:

¿En qué medida el diseño de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's, ayudará a mejorar la efectividad en la planificación de trabajo a las firmas de auditoría?

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Novedoso

La presente investigación se enfoca en el diseño de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's. Por esta razón, se propone procedimientos específicos a realizar durante la auditoría a proyectos sociales, que de acuerdo a los conocimientos teóricos y técnicos se diseñan procedimientos a ejecutar en un proyecto social. Así, orientando a desarrollar y profundizar los conocimientos sobre la aplicación de procedimientos de examen.

Comúnmente, estas instituciones suscriben acuerdos con organismos internacionales que colaboran para la ejecución de un proyecto social, en la que aplican directrices y condiciones plasmadas en un convenio; pero en caso de no existir cláusulas específicas a cumplir por parte de éstas, deben mantener un sistema de control interno que evite la creación de planes falsos y ejecución de transacciones fraudulentas. También, para que los empleados de estas organizaciones no vulneren los controles y realicen actividades de malversación de fondos.

Lo antes expuesto, requiere que la auditoría efectúe evaluaciones que contribuya al cumplimiento en la ejecución de proyectos y asimismo, genere una efectividad en la transparencia a favor de los donantes.

Es decir, por medio de la auditoría a proyectos sociales genera transparencia, confidencialidad y credibilidad a los donantes, personal de la organización, beneficiarios y sociedad general; incluso facilita asegurar que sus acciones beneficien a la población.

Es por ello, que a través de este estudio se pretende dar respuesta a la problemática por medio de un diagnóstico a las firmas de auditoría y de acuerdo a los resultados obtenidos logren solucionar dichos problemas, también genera una mejor calidad de servicio a usuarios externos.

La elaboración de una propuesta de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales dirigido a las firmas de auditoría le permite ayudar obteniendo mejores resultados en el desarrollo del encargo y asimismo enriqueciendo la evaluación del desempeño al tener procedimientos que sean adecuados y eficientes, así logrando obtener los objetivos planeados.

1.3.2 Factibilidad

1.3.2.1 Bibliográfica

Se considera factible, porque existe información bibliográfica suficiente para el desarrollo del marco teórico, técnico y legal; por medio de fuentes de información primaria y secundaria, facilitó proporcionar información relacionada a la temática y obtener un conocimiento general para el desarrollo de la problemática de investigación.

1.3.2.2 Campo

La investigación de campo se enfocó en las firmas de auditoría de personas naturales y jurídicas que están inscritas en el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, objeto de estudio que se encuentran ubicadas en el municipio de San Salvador; porque, se analizó de que la situación problemática es aplicable en diferentes municipios del país, pero los resultados de la investigación de campo es independientemente de la ubicación de la problemática en estudio.

1.3.2.3 Recursos financieros y materiales

Es factible, porque no requiere una mayor inversión de los recursos económicos, tecnológicos para realizar durante la investigación de campo y en recursos financieros se ha considerado elaborar un presupuesto de gastos que se realizó durante la investigación.

El equipo de investigación tiene los siguientes bienes materiales:

- Equipo de informática y oficina
- Acceso a internet

1.3.2.4 Utilidad social

Los beneficiarios de esta investigación son las firmas de auditoría, porque les facilita en la aplicación de los procedimientos a las ONG's en la ejecución de los proyectos sociales y a conservar la independencia al dictaminar a estas entidades. También a las ONG's como evaluar su eficacia y eficiencia en los controles internos que implementan; a los estudiantes les favorece como un aporte social adquiriendo conocimientos teórico, práctico; a los profesionales que consideran este trabajo como elemento de consulta rápida que este según a sus necesidades de la temática; y a los lectores en general como referencia bibliográfica.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 General

Diseñar procedimientos de auditoría enfocados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de los proyectos sociales de las organizaciones no gubernamentales.

1.4.2 Específicos

- Identificar los procesos que realiza la firma de auditoría que evalúan en una organización no gubernamental que implementa controles utilizados en la ejecución de proyectos sociales.
- Determinar procedimientos de auditoría que son aplicables a las organizaciones no gubernamentales en la evidencia de los gastos realizados.
- Proponer procedimientos de auditoría externa para la evaluación de los proyectos sociales.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis de trabajo

La identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, contribuye a la definición y aplicación de procedimientos de auditoría más efectivos.

1.5.2 Determinación de variables

- **Independiente**

La identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales.

- **Dependiente**

Definición y aplicación de procedimientos de auditoría efectivos.

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- **Alcances**

La investigación aporta conocimientos teóricos y prácticos sobre la ejecución de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en las ONG's que facilita a la auditoría a proyectos sociales logrando efectividad a las firmas de auditoría.

La investigación abarca a las firmas de auditoría inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ubicadas en el municipio de San Salvador.

- **Limitaciones**

A continuación se presenta las principales limitaciones que se desarrollaron durante la investigación:

La falta de disposición por parte de los profesionales de la firma de auditoría en brindar la información por medio de la encuesta, eso restringió indagar con un nivel mayor de profundidad sobre la problemática planteada y fundamentar la existencia de las variables de objeto de estudio.

Los resultados obtenidos de la encuesta dependieron del grado de conocimiento que tienen sobre la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales. Por tanto, existió sesgo de la información proporcionada por parte del sujeto de estudio.

También, al proponer una herramienta que facilite a la firma de auditoría realizar una evaluación a los proyectos sociales, son los beneficiarios a tomar la decisión de la aceptación e implementación de la propuesta de solución a la problemática.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes de los procedimientos de auditoría a nivel mundial

Una auditoría consiste en realizar una evaluación de un asunto o evento histórico con el fin de expresar una opinión acerca de si el mismo ha sido presentado de manera fiel. La existencia de distintos tipos de auditoría puede realizarse dependiendo del tema objeto de análisis.

Esto se centra principalmente en las auditorías de estados financieros, con el fin de formarse una opinión sobre la información histórica que se refleja en los estados financieros, la ventaja de realizar un auditoría, es la que de cierta forma proporciona una garantía de que los administradores dueños de la información han presentado de manera fiel los resultados y la situación financiera de la compañía, cabe mencionar que la emisión de una opinión no es un garantía de un resultado como tal, sino más bien una manifestación hecha mediante juicio profesional debido a ciertas limitantes que podría tener el auditor como por ejemplo; en partidas donde participan decisiones subjetivas y que incorporan un cierto grado de incertidumbre que no pueden ser eliminadas por los procedimientos de auditoría como lo son las estimación contables entre otras. (PwC Carlos, 2014)

En la revisión de las cifras de los estados financieros, el profesional mantiene el grado de independencia y escepticismo profesional durante todo el proceso de auditoría, debido a que los procedimientos suelen muchas veces aplicarse de forma continua sin el mayor cambio, por el manual de enfoque de las firmas que tienen establecidos y las entidades se encuentran en la

comodidad de conocer siempre el tipo de información que le será requerida por el auditor para documentar sus procedimientos.

En la actualidad las Normas de Internacionales de Auditoría son aplicables a cualquier tipo de auditoría por los profesionales que la ejercen, además exigen que estos tengan un juicio profesional sólido para diseñar procedimientos que deben seguirse y tener la capacidad de estimar resultados. Si bien es cierto que no es posible diseñar procedimientos uniformes pueden ser definidos en términos generales a través de estas normas.

2.1.2 Antecedentes de los procedimientos de auditoría en El Salvador

En la actualidad uno de los aspectos que ha tenido mucha importancia en El Salvador, es la promoción de la educación continuada que ha sido promovida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para darle cumplimiento a la normativa aplicable y fue aprobada el 25 de abril del año 2003, la cual tuvo cabida para el año 2004, siendo esto de estricto cumplimiento para todos los contadores públicos que se encuentren inscritos para ejercer la función de la auditoría en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Para este fin se ha realizado una coordinación con las firmas de auditoría, gremiales y otras entidades a las cuales les ha otorgado autorización para que puedan brindar capacitaciones, por medio de la suscripción de una carta de entendimiento, el mínimo de horas a que los profesionales están sujetos a acreditar en este tipo de capacitaciones son establecidas por la Norma de Educación Continuada, siendo de exigencia para los firmas de auditoría, de mantener un programa anual de educación continuada el cual debe presentarse antes del 31 de marzo de cada año. Este tipo de capacitaciones son realizadas con el fin de mantener a los profesionales

de la contaduría pública actualizados y para conocimiento técnico del marco normativo contable, aspectos tributarios y cambios que hubiera. Esto influye de forma directa en el diseño de procedimientos de auditoría establecidos de una forma más sólidos y con la aplicación de un marco normativo vigente. (CVPCPA, 2014)

Para la ejecución de procedimientos de auditoría no difiere de los conocimientos técnicos y juicio que debe tener un profesional de la contaduría pública al momento de ejecutar procedimientos de auditoría con los establecidos a nivel internacional. (Tejada Esperanza, 2010)

2.1.3 Malversación de fondos en las ONG's a nivel mundial

A lo largo de la historia se han registrado diferentes tipos de fraudes que se han cometido con el fin de obtener un beneficio propio, las organizaciones no se encuentran exentas de este tipo de hechos que han impactado la economía mundial, debido a que estas organizaciones surgieron con la finalidad de funcionar para beneficio de una determinada parte de la población, mediante la obtención de fondos ajenos o externos que reciben por medio de donaciones, subvenciones o recursos públicos, a la vez éstas se ven obligadas con terceros a concretar dichas actividades de beneficio social. (De Ávila, Carmen, 2010)

El desarrollo de estas organizaciones ha contribuido a concientizar la opinión pública sobre los problemas de los países del tercer mundo y a la vez ha desempeñado una función dinámica en cuanto a realizar acciones que incrementen los recursos destinados al beneficio social.

Por lo tanto, están expuestas a riesgo por malversación de fondos debido al manejo de efectivo ajeno, esto se puede presentar de distintas maneras; mediante el incremento desproporcional de

salarios a los empleados; por la aprobación de beneficios que son incrementados; el uso inadecuado de fondos y por la creación de proyectos que no se cumplen con los estatutos.

En la Provincia de Barcelona, en el año 2012 la ONG Unión Romaní es acusada por fraude de subvenciones y falsedad documental. Tras la denuncia de un ex empleado de la ONG Lagarder Danciu manifiesta que: “el dinero no se invertía en los proyectos y que los gastos y facturas son ficticias”. Pero según investigaciones policiales: “se detectaron irregularidades por importe de 150,000 euros en las cuentas de la ONG, la cual encontraron facturas irregulares, en la que justificaban las ayuda públicas”. (Arroyo, 2016)

2.1.4 Antecedentes de malversación de fondos en las ONG´s a nivel nacional

Fue el 21 de noviembre de 1996 que la Asamblea Legislativa, promulgó el Decreto N°894 que dio a la creación de la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, con el fin de velar por la transparencia, que en el manejo de sus fondos realicen estas entidades; debido que la mayoría provienen de fondos públicos; además, sus programas sociales logren eficiencia y cumplimiento de las normativas internas de las organizaciones, supervisión y fiscalización según la ley.

La malversación de fondos, a lo largo de su historia, ha sido considerada como mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado; es decir, son generalmente ajenos al bienestar de cierta población. Actualmente, su aplicación es a uso propios o ajenos por parte de quien los tenga a su cargo.

El compromiso de las ONG's está ligado a la sociedad. Además, para la ejecución de los proyectos sociales cuentan con ayuda de personas voluntarias, lo cual representa un ahorro para los ingresos de las ONG's, ya que la mayor parte reciben colaboraciones de personas para el beneficio de la población necesitada; logrando que los empleados de las organizaciones no gubernamentales se apropien indebidamente de los fondos y dejen de lado la finalidad de la organización.

En diciembre de 2011 fue presentado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, el trabajo de grado "El rol del auditor en la valoración de factores de riesgos en la auditoría gubernamental, usando como herramienta el acceso a la información pública como medida preventiva de corrupción en instituciones autónomas" para optar al grado de Licenciatura de Contaduría Pública, trabajo investigado por Rubén Barrios, Arely Guzmán y Cecibel Puente.

La investigación es un estudio acerca de los fraudes financieros que se han materializado en El Salvador dejando pérdidas millonarias en instituciones del Estado y autónomas, el estudio es concebido como una investigación de campo del tipo hipotético - deductivo, se centra en diseñar una apropiada aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría para poder prevenir y detectar los riesgos de fraudes de manera oportuna. La recolección de los datos se realizó mediante encuestas, con la cual obtuvieron la información para realizar el diagnóstico de los diferentes criterios que reflejan ciertas debilidades del control interno. (Barrios Rubén, Guzmán Areli & Puente Cecibel, 2011)

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Alcance de los procedimientos de auditoría

Los procedimientos de auditoría se definen por “El conjunto de técnicas de investigación aplicado a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión”(Cuellar Mejía, Guillermo Adolfo, 2009, p.171); es decir, las técnicas detallan el proceso que integran el trabajo de investigación del auditor y una guía a seguir para realizar la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Estos métodos forman parte de las técnicas que utiliza el auditor para conseguir información necesaria para emitir opinión en el informe respecto si las cifras estén libres de incorrección material de los estados financieros. Por consiguiente, no existen procedimientos aplicables a todas las auditorías; se evalúa según la naturaleza de los registros contables, el sistema de control interno de la entidad y otras características relevantes de las empresas dictarán los procedimientos aplicables según la actividad económica.

La importancia de la independencia es fundamental para el trabajo que tiene el auditor con el cliente por el hecho de que es él quien determina cuales son los procedimientos que utilizará en el desarrollo del encargo y no el cliente como deberían aplicarse; en consecuencia, se perdería la individualización del auditor evaluando procedimientos fuera del alcance del examen.

“El auditor recurre al procedimiento de examinar una muestra parcial, a lo cual nosotros llamamos prueba selectiva y emitir una opinión general sobre la partida global y además se define la extensión o alcance de los procedimientos de auditoría como la relación que guardan el

número de partidas generales, siendo su determinación uno de los elementos más importantes en la planeación de la auditoría” (Cuellar Mejía, Guillermo Adolfo, 2009, p.187).

2.3.2 Importancia de los procedimientos de auditoría en la valoración de riesgos

La importancia de los procedimientos radica en el cumplimiento de las normas de auditoría referente a la ejecución del trabajo y la emisión de informes, por esta razón el auditor aplica varios procedimientos que en su conjunto lo llevan a conocer en forma objetiva las operaciones bajo examen y ayuda a responder los riesgos identificados durante el encargo de auditoría.

Los procedimientos en la valoración de riesgos establecen los lineamientos a seguir, identificando las amenazas que están expuestas las entidades, instituciones y otras. Por tanto es de mucha importancia tener comprensión y usar su juicio profesional para evaluar los riesgos, diseñar procedimientos que sean efectivos y que permita reducir a un nivel aceptablemente bajo para la auditoría a ejecutar.

En definitiva, los resultados obtenidos de la aplicación de procedimientos determina la evidencia suficiente y adecuada para concluir si las entidades o las instituciones que están siendo auditados cumplen con los criterios u objetivos establecidos con el marco de información financiera aplicable en las normas internacionales de auditoría, en relación si las cifras son razonablemente a los estados financieros de dicha entidades.

2.3.3 Clasificación de los procedimientos de auditoría

Los procedimientos de auditoría permiten obtener evidencia y logran concluir con respecto si las cifras son razonables de los estados financieros y cumplen los principios contables del marco de información aplicable a la entidad.

“Los procedimientos de auditoría para obtener evidencia se obtiene mediante la aplicación de.”(Norma Internacional Auditoría 500, 2013)

- a) Procedimientos de valoración de riesgos
- b) Procedimientos de auditoría posteriores
 - i. Pruebas de controles
 - ii. Procedimientos sustantivos, que incluyen pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos.

A lo referente a los procedimientos sustantivos, se realizan para detectar representaciones erróneas de importancia en los estados financieros y se recomienda aplicar para cualquier tipo de auditoría y entidad en que se practique también la aplicación de procedimientos analíticos sustantivos son diseñados para identificar áreas de riesgos altos y a su vez reduce la cantidad de aseguramiento necesario de otras pruebas de auditoría. Sin embargo, en función de las características y finalidad de la entidad determinan el tipo de procedimientos que utilizan los auditores de acuerdo a la experiencia y el criterio deciden las técnicas que integran los procedimientos a realizar según el caso de las entidades o instituciones.

Por otro lado, sería impráctico aplicar procedimientos de auditoría invariablemente a todas las empresas ya que dependerá de las circunstancias que se presente en la planeación y ejecución del trabajo.

2.3.4 Generalidades de riesgos de auditoría

La identificación de riesgo de auditoría facilita la calidad de servicio y el trabajo del auditor, la cual forma parte de una herramienta útil para identificar las incertidumbres y las amenazas que enfrentan las entidades. Es así, que el auditor debe de diseñar e implementar respuesta a los

riesgos, ya sea a través de procedimientos sustantivos o de controles que ayuden a evaluar que las cifras de los estados financieros son razonables.

El auditor debe tener en cuenta las actividades que le facilite identificar riesgos de auditoría, como por ejemplo, evaluar las medidas de control que la empresa ha considerado reducir peligros que afecten la funcionalidad de ésta, diseñando procedimientos de auditoría que ayuden a identificar riesgos y aplicar las que sean de importancia del encargo de auditoría.

Para comenzar, los procedimientos basados en la identificación y valoración de riesgos, facilita que se pueda detectar malversación de fondos por parte de organizaciones no gubernamentales que tienen diseñados controles débiles ante este tipo de situaciones. Debido a eso (Danie Chalu Powicz, 2007, p.68) afirma “Los auditores deben considerar diferentes posibilidades u oportunidades de ocurrencia de fraude a fin de diseñar pruebas de auditoría específicas en respuesta a los riesgos identificados”.

Es de vital importancia que los auditores garanticen la correcta evaluación de los riesgos de auditoría, la cual sirva de apoyo para la ejecución adecuada de encargo de auditoría. Sin embargo, queda a criterio del auditor el análisis e interpretación que le facilite detectar errores o desviaciones de importancia en la contabilidad de las empresas es por eso que existen tres tipos de riesgos de auditoría tal como se expresa en la figura 1.

En la actualidad, los riesgos de auditoría están presentes en todo momento del trabajo del auditor, que genera la posibilidad de que se no se detecte información errónea o faltas significativas que puede afectar la opinión en el informe de auditoría.

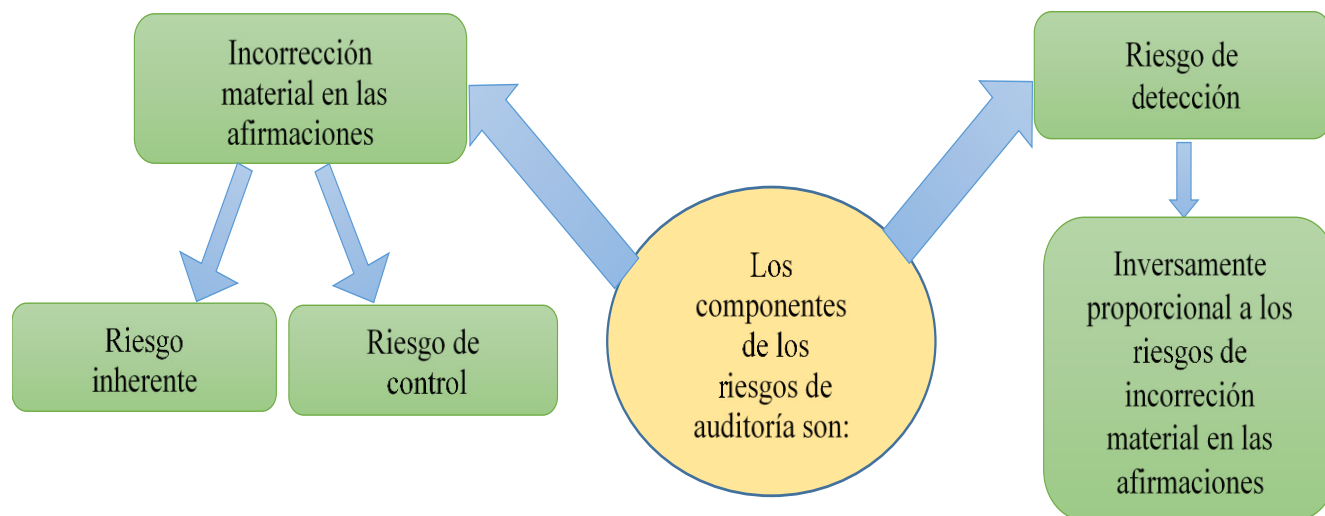


Figura 1: Tipos de riesgos de auditoría que se identifican en una planeación de una auditoría de estados financieros.

Fuente: Norma Internacional de Auditoría N°200. Elaboración: Por el equipo de trabajo de graduación.

2.3.5 Importancia de las organizaciones no gubernamentales

Primeramente, juegan un papel importante para la sociedad realizando una variedad de servicios humanitarios, con esfuerzo logran mejorar la calidad de vida de comunidades, contribuyen al desarrollo humano, económico y social. Asimismo, ejecutan actividades para promover los intereses de los más necesitados, protegiendo el medio ambiente, brindan servicios básicos o generan el desarrollo de la comunidad.

También, son importantes para el desarrollo económico, social y cultural del país. Debido a que ejercen su influencia fundamentalmente por medio de acciones centradas que suelen utilizar los mismos medios de comunicación para transmitir su mensaje a la opinión pública, y que desempeñan un papel muy valioso en la sensibilización de la opinión mundial. Sin embargo, no

pueden remplazar a los gobiernos, a las empresas y a los grupos de intereses especiales del sistema mundial.

2.3.6 Clasificación de las organizaciones no gubernamentales

Algunos autores tienen en cuenta criterios para poder clasificar las organizaciones no gubernamentales. Michael Cernea (1992) determina:

- Por ubicación de actividades.
- El contenido de su actividad a dedicar.
- Por sus objetivos y;
- Por iniciativas voluntarias de profesionales.

En relación a lo anterior, se establece la importancia de valorar las condiciones que permite concretar una mejor clasificación de las organizaciones y en base a esto se tiene las siguientes clasificaciones:

- De educación y capacitación.
- Medio ambiente y salud.
- Desarrollo empresarial.
- Género y desarrollo.
- Ayuda humanitaria.
- Derechos humanos.
- Desarrollo agropecuario.
- Defensa del consumidor.
- Derechos/ asistencias a la niñez.

Además, realizan proyectos con la finalidad de ayudar a la sociedad en general. En este caso tienen en cuenta la viabilidad económica o el efecto que tendrá la población.

Según los proyectos que realizan las organizaciones no gubernamentales se clasifican en:

- **Educativas:** Realizan actividades para desarrollar las capacidades de las personas, sea en el ámbito de trabajo u oficio.
- **Productivas:** Se proyectan capacitar y proporcionan herramientas necesarias a las personas para poder trabajar y así generar ingresos para los beneficiarios.
- **Salud o humanitarias:** Están encaminadas a programas de primeros auxilios, socorro, medicinas preventivas y otras actividades que su interés sea beneficiar a la población en la salud.
- **Integral:** Son las que sus programas se orientan en la salud, producción, educación, para poder beneficiar de una mayor ayuda en las necesidades de las personas.
- **Crediticias:** Se encargan de la facilitación de recursos para que puedan utilizarlo para el trabajo u oficio y así obtener ingresos.

2.3.7 Las fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son importantes para poder obtener recursos financieros que les permita finalizar gastos imprevistos, ampliaciones de los proyectos sociales y logran tener disponibilidad de fondos para financiar la labor que realizan para la sociedad beneficiaria.

Generalmente, por su naturaleza subsisten por las subvenciones, donaciones de instituciones locales o del extranjero; la que permite cumplir objetivos y metas por medio de proyectos sociales, siendo estos las principales fuentes de financiamiento.

2.3.8 La importancia de los proyectos sociales

En la actualidad, los proyectos sociales son importantes, ya que por medio de estos logran resolver las necesidades de las personas con escasos recursos económicos, logrando generar bienes y servicios para escuelas, programas de salud, infraestructura, sistemas de agua y con la finalidad del bienestar de las personas.

Por tanto, Gabriela Urbina (2001) afirma que “Para tomar una decisión sobre un proyecto es necesario que esté sometido al análisis multidisciplinario de diferentes especialistas”. (p. 2). Por ende, esto facilitará el camino a seguir los proyectos teniendo en consideración el acción social a beneficiar cuando hayan analizado, planificado y un diagnóstico de los proyectos.

Es decir, para el buen desarrollo de proyectos sociales destaca en los objetivos planteados permitiendo tomar buenas decisiones que ayuden a cumplir la finalidad de las organizaciones no gubernamentales. De esta manera es como los proyectos tienen un gran avance para la comunidad, logrando concientizar la importancia de ejecutar proyectos sociales.

2.3.9 Ciclo de vida de los proyectos sociales

El ciclo de vida de los proyectos posibilita relacionar las actividades entre sí identificando el inicio y la duración del proceso, en una secuencia logran los objetivos planteados. Por tanto, plantea fases que facilita la ejecución de proyectos sociales

“De manera general, se plantea las seis fases del ciclo de vida de los proyecto sociales”. (Metodología de evaluación de la cooperación Española, 1998). Como se indica en la figura 2

1. **La identificación:** Reconocimiento de un problema de desarrollo como un área de actuación posible y primera elaboración de la idea de la intervención.
2. **La programación:** Asignación de recursos a líneas de actuación de acuerdo con los planes establecidos.
3. **La formulación:** Preparación en detalle de los componentes de la acción según la matriz de planificación y realización de análisis de participación, de problemas, de objetivos y de alternativas.
4. **La ejecución:** Puesta en marcha de las actividades utilizando los recursos previstos en la fase anterior, con el fin de alcanzar los resultados y objetivos específicos.
5. **El seguimiento:** Que se lleva acabo de manera continua durante la ejecución para verificar que la utilización de los recursos y la formalización de actividades este de acuerdo con el cronograma previsto, dando lugar informes periódicos.
6. **La evaluación:** Análisis de los resultados y efectos de la intervención, durante o una vez finalizada la ejecución, con el objeto de aprender de la experiencia.



Figura 2: Fases del ciclo de vida de los proyectos sociales.

Fuente: Metodología de evaluación de la cooperación Española. **Elaboración:** Por el equipo de trabajo de graduación.

2.3.10 Tipos de evaluaciones de los proyectos sociales

La evaluación de los proyectos sociales facilita tomar decisiones de las alternativas de proyectos que pueden ejecutarse, considerando las relaciones existentes entre sus costos y beneficios. Así logrando obtener resultados de los objetivos planteados por las organizaciones no gubernamentales como se describe en la figura 3.

Por consiguiente, una evaluación a programas y proyectos sociales sirve para determinar los objetivos, eficiencia, eficacia, viabilidad al decidir aceptar el proyecto de acción social para los beneficiarios. Por tanto se considera de importancia seguir cada uno de los tipos de evaluación que ayude a responder las necesidades de la sociedad.



Figura 3: Tipos de evaluaciones de programas y proyectos sociales.

Fuente: Guía de evaluación de programas y proyectos sociales. Edición: Plataforma de ONG de Acción Social. P.20-30.

2.3.11 Viabilidad de los proyectos sociales

Las organizaciones no gubernamentales realizan un estudio de viabilidad de los proyectos sociales, la cual les permite visualizar de manera amplia si se logran los objetivos planteados. Por tanto, consideran algunos factores básicos que facilita la obtención de la viabilidad en los proyectos sociales, como se indica en la tabla 1.

Tabla 1.*Factores de desarrollo básicos para la viabilidad del proyecto social*

Factores	Descripción
Políticas de apoyo	<p>Prioridades, compromisos específicos</p> <p>Iniciativas que apoyan las posibilidades de éxito del proyecto</p>
Aspectos institucionales	<p>Capacidad Institucional que contribuya a los objetivos del proyecto y en el grado esperado.</p> <p>Personal estable, adecuadamente cualificado y motivado.</p> <p>Apoyo y participación directos por parte de las personas beneficiarias.</p>
Aspectos financieros y económicos	<p>Financiación adecuada disponible para cubrir financiamiento, mantenimiento y depreciación.</p> <p>Análisis de costes y rentabilidad.</p>
Factores tecnológicos	<p>Elección y adaptación de tecnología apropiada a las condiciones existentes.</p>
Aspectos socioculturales	<p>Integración del proyecto en la comunidad local.</p> <p>Impacto del proyecto sobre distintos grupos y acceso al uso de recursos.</p>
Dimensión de género	<p>Muy a menudo, los proyectos se han identificado y diseñado sin tener en cuenta las relaciones establecidas entre hombres y mujeres dentro del grupo de personas beneficiarias, lo que ha provocado que, en ocasiones, los efectos para unos y otras hayan sido radicalmente diferentes.</p>
Medio ambiente/ ecología	<p>Explotación, gestión y desarrollo de la dotación de recursos de acuerdo con la capacidad del medio ambiente local.</p>

Fuente: Evaluación de proyectos de ayuda al desarrollo: Manual para evaluadores y gestores, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-Fundación Centro Español de Estudios de América Latina, Madrid. p.51.

2.4 MARCO TÉCNICO

Normativa técnica relacionada a procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales.

2.4.1 NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

Con la realización de la auditoría financiera se refleja confianza a los usuarios, generando seguridad razonable sobre las cifras existentes en los estados financieros son reales y han sido preparados en todos los aspectos materiales, en base al marco de información financiera que le es aplicable, mediante la opinión plasmada en el informe. Para lograr el objetivo de obtener seguridad de que los estados financieros están libres de fraude o error, el auditor debe obtener la suficiente y adecuada evidencia de auditoría para reducir el riesgo de emitir una opinión inadecuada de que los estados financieros contengan incorrección material y no haya sido detectada.

Para alcanzar seguridad razonable sobre la información de los estados financieros el auditor debe hacer uso de las herramientas que establece las Normas Internacionales de Auditoría; como por ejemplo, los objetivos, requerimientos, guía de aplicación y otras anotaciones explicativas contenidas en ella.

El auditor debe obtener el conocimiento suficiente sobre la entidad y su entorno, e indagar con el gobierno de la entidad para determinar si pudiere existir algo que afecte a la entidad. También debe aplicar los procedimientos adecuados para poder identificar y valorar el riesgo de incorrección material debido a fraude o error.

Tabla 2

NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

Limitaciones	Razones
Uso de pruebas	Cualquier muestra menor que el 100% de la población introduce algún riesgo de que la declaración equivocada no sea detectada.
Limitaciones del control interno	Aún los controles mejor diseñados y más efectivos pueden ser eludidos o negados por la administración o por colusión entre los empleados
Fraude no detectado	Dado que el fraude está específicamente diseñado para no ser descubierto, siempre existe la posibilidad de que sea descubierto.
Naturaleza de la evidencia de auditoría disponible	La mayoría de la evidencia de auditoría tiende a ser de carácter persuasiva más que conclusiva
Disponibilidad de la evidencia de auditoría	Puede estar disponible respaldo insuficiente para llegar a conclusiones absolutas sobre aserciones específicas tales como los estimados hechos a valor razonable
Dificultad para asegurar la integridad de la información	Existe el riesgo de que alguna información importante no se conozca, no se obtenga o le haya sido ocultada la auditor

Fuente: Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las PYME'S

2.4.2 NIA 240 Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude

El auditor tiene la responsabilidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección debido a fraude o error, por eso, deben de ejecutar procedimientos que ayuden a obtener evidencia suficiente y adecuada, en la cual se basa la opinión que se incluye el informe de auditoría.

En la realización de la auditoría el auditor debe tener una actitud de escepticismo profesional, y basándose en los requerimientos proporcionados por la NIA debido a que han sido diseñados para identificar y valorar el riesgo de incorrección debido a fraude y tiene que dar una respuesta adecuada a las incorrecciones encontradas.

Aspectos importantes que debe comprender el auditor son:

- Riesgos inherentes
- Comprender las clases de transacciones en las operaciones de la entidad importantes para los estados financieros.
- El ciclo de información financiera utilizado en la preparación de los estados financieros
- Los controles manuales y automatizados

Además, la normativa técnica reitera que la responsabilidad de prevenir y detectar fraude es del gobierno o la alta dirección de la entidad y no el auditor, ya que son ellos los que pueden mitigar los riesgos de fraudes y que pueda cometer el personal eludiendo los controles internos de la organización.

2.4.3 NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno

Para la realización de la auditoría se deben de aplicar procedimientos a la medida y naturaleza del proyecto con la finalidad de formarse una opinión profesional.

En los procedimientos de valoración de riesgo deberán incluir:

- Indagaciones ante la dirección o personas ajenas de dichas entidades que considere conveniente para obtener evidencia suficiente y adecuada.
- Procedimientos analíticos, esto le permite identificar y valorar los riesgos y así dar respuestas a los riesgos identificados.
- Observación e inspección en el caso de las ONG's debe realizar estos procedimientos cuando se ejecutan los proyectos sociales.

El auditor busca reducir el riesgo de auditoría aceptablemente bajo y determinar respuestas a los riesgos identificados y diseñar procedimientos de auditoría adicionales si es necesario para que el auditor tenga una seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

2.4.4 NIA 330 Respuesta del auditor a los riesgos valorados

El auditor debe realizar procedimientos de auditoría dirigidos a comprobar la efectividad en la que operan e implementan los controles para la ejecución de los proyectos, mediante la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

El auditor debe evaluar si los estados financieros han sido presentados de acuerdo al marco de información aplicable a las ONG's.

Se debe evaluar la estructura del control interno utilizada para la recepción, custodia, uso y registro de los ingresos recibidos, gastos, compra de bienes y servicios efectuados en la ejecución de las actividades del proyecto, las cuáles son los requerimientos exigibles al momento de efectuarlos.

2.5 MARCO LEGAL

2.5.1 Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro

Las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro en El Salvador son reguladas por la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro. Se consideran de utilidad pública las instituciones que no persiguen el enriquecimiento directo de sus miembros, fundadores y administradores.

Estas organizaciones para obtener personería jurídica deben solicitarla al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Se constituyen mediante escritura pública, en el que se plasman los estatutos que rigen el ordenamiento básico que rige sus actividades y que están obligados los administradores y miembros al cumplimiento de ellos, deben cumplir con la normativa interna, además, cada institución puede establecer su propio régimen disciplinario interno. Según el artículo 34 de la Ley, el patrimonio de las asociaciones y fundaciones no pertenece ni a personas naturales ni jurídicas, nadie tiene el derecho de reclamar a los integrantes sobre las deudas, actuando con los bienes de quienes integran estas instituciones, sin embargo si sobre los bienes bajo personería jurídica.

Conforme el artículo 6 de la ley las ONG's tienen las mismas obligaciones tributarias establecidas por la ley para personas naturales y jurídicas, excluyendo el pago de Impuesto sobre la Renta, porque sí gozan del beneficio fiscal, pues no pagan dicho impuesto. Los administradores según el artículo 21 de la ley, tienen la facultad de administrar el patrimonio de acuerdo a leyes y a los estatutos establecidos, pero no podrán disponer del patrimonio para fines particulares según el artículo 31, y según el artículo 33 si el administrador cometiere alguna infracción será responsable de las cometidas a nombre de la entidad que represente.

Según el artículo 40 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, tienen la obligación de llevar contabilidad sobre el patrimonio mediante sistema contable aceptados por la Dirección General del Registro y deberán de llevar los registros contables necesarios y exigidos por la técnica contable. Además como establece el artículo 41 deberán contar con los organismos que se encargan de la vigilancia de la administración del patrimonio establecido en los estatutos. Los auditores de las entidades regidas por esta ley están obligados a informar por escrito a sus miembros en asamblea general, si notaren irregularidades en la administración del patrimonio y a Corte de Cuenta de la República si manejan fondos públicos. Estas organizaciones tienen la obligación de cumplir con todas las obligaciones tributarias a no ser que sean sujetas de exclusión por la ley.

2.5.2 Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro

El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial debe velar que las ONG's cumplan la Ley enfocándose en el reglamento, que es el que establece el régimen jurídico especial para una mejor aplicación de la Ley de Asociaciones y Fundaciones, la cual compete al Registro el trámite

y resolución de libros u hojas de contabilidad y sistema contable para el cumplimiento de la obligación de llevar contabilidad del patrimonio y según la normativa técnica.

Si se desea establecer uno distinto a los generalmente aceptados, cambiar o modificar, su sistema contable y ha autorizado, deberá solicitarlo al Registro de Asociaciones y Fundaciones quien se encargará de autorizarlo previ6 aviso de la Direcci6n General de Impuestos Internos.

Estas instituciones tiene la obligaci6n de enviar dentro de dos meses siguientes al cierre del ejercicio econ6mico los estados financieros debidamente dictaminados por dicha instituci6n al Ministerio de Gobernaci6n y Desarrollo Territorial.

2.5.3 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría

La Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, establece responsabilidades para aquellos que ejercen la profesi6n, en donde se regula el ejercicio de la contaduría p6blica, la funci6n que ejerce la auditoría, los derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas. Podrán ejercer la funci6n p6blica de auditoría, si poseen la autorizaci6n del Consejo de Vigilancia de la Profesi6n de Contaduría P6blica y Auditoría, para obtener la calidad de ejercer dicho cargo se deberá cumplir con los requisitos que establece la ley, los cuales deben de cumplirse cada a6o. Seg6n el artícuo 5 de la ley si se deja de cumplir con algunos de los requerimientos el Consejo lo suspenderá de acuerdo a lo establecido por la ley.

El Consejo de Vigilancia de la Profesi6n de Contaduría P6blica y Auditoría, tiene como obligaci6n llevar un registro p6blico de los profesionales de contaduría p6blica, así como de personas jurídicas que ejerzan la profesi6n. Este registro se llevará mediante expedientes individuales por cada uno de los profesionales. El listado donde figuran las personas autorizadas para ejercer la contaduría p6blica, se publicará los primeros veinte días del a6o.

Los dictámenes, informes, consultas, estudios y opiniones deberán llevar la firma y sello del profesional responsable y se deberán conservar como mínimo por un período de cinco años.

2.5.4 Ley del Impuesto sobre la Renta

Las corporaciones y fundaciones no lucrativas según el artículo 6, pueden ser sujetos pasivos excluidos del pago del Impuesto sobre la Renta, si sus ingresos son exclusivos para fines de utilidad pública como; por ejemplo, orientados a la asistencia social, fomento de construcción de caridad y de beneficencia; además, sus ingresos no se distribuyen directa o indirectamente entre los miembros de las corporaciones y fundaciones.

Para que puedan obtener el beneficio de ser sujetos excluidos, deben ser calificadas por la Dirección General de Impuestos Internos y es la misma institución quien puede revocar la exclusión como sujeto pasivo de no cumplir con los requisitos exigibles porque si no se hace el procedimiento para ser calificadas por la DGII deben pagar dicho impuesto. Al ser consideradas exentas de dicho impuesto, no las exime de cumplir con las demás obligaciones a que estén obligadas como lo es la presentación de Informe de Donaciones, Pago a cuenta e impuesto retenido, otros.

También la DGII está nombrada a llevar un control fiscal que será necesario para la comprobación de los fondos que reciban y estén exclusivamente a la entidad y que se le dé el uso correcto de los fondos de terceras personas, para la realización de sus actividades o la finalidad como tal.

Las donaciones recibidas deben informarlas dentro de los primeros diez días hábiles al mes siguiente. También se debe de presentar ante la Administración Tributaria un estado de origen

de aplicación de fondos, los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, junio y septiembre de cada año.

2.5.5 Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta

El ser estas instituciones excluidas de la obligación sustantiva, siempre deben de cumplir con las obligaciones formales establecidas por la ley, en caso de incumplimiento son acreedoras de las sanciones respectivas por las infracciones cometidas. Las asociaciones y fundaciones además de obtener previa calificación por la Dirección General deberán presentar ante la misma Dirección una solicitud por escrito acompañado el donde está publicado el acto constitutivo, los estatutos de la entidad y el acuerdo otorgado de la personería jurídica; relación nominal de los miembros, certificación del punto de acta de los miembros del Directorio de la entidad y permitir la verificación directa a la Dirección General si se considerase pertinente.

2.5.6 Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento

Las ONG's deben implementar medidas para prevenir y detectar el lavado de dinero y de activos. Entre los sujetos obligados están las organizaciones no gubernamentales en el artículo 2 de la ley somete a estas instituciones para el control de la ley, debido a que estas organizaciones perciben fondos de terceras personas, tienen la obligación de demostrar el objeto lícito de cualquier transacción y de ser sospechosa y/o superan el monto lícito deben reportarlo a la autoridad competente siendo la Unidad de Investigación Financiera, pueden informar por escrito o cualquier medio electrónico y el plazo máximo es de cinco días hábiles. Para poder dar cumplimiento a la ley deberán nombrar y capacitar a un oficial de cumplimiento. Para las que no están supervisadas por una institución oficial únicamente están exenta de nombrar y tener un oficial de cumplimiento que es designada por la administración.

En caso de que los organismos de fiscalización o supervisión por los organismos encargados deben proporcionar la documentación necesaria que permita la obtención de pruebas, por eso se debe mantener guardados por lo menos los últimos cinco años de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley.

Según el artículo 13 se debe llevar un control de los datos establecidos en la ley de las personas siempre que realizan alguna transacción que sobrepase los \$ 10,000.00. Las ONG's al recibir los fondos deben de indagar de donde provienen esos fondos, porque si no se pueden ver involucradas en delitos que les pueden afectar, por eso deben de reportar las operaciones para dejar la transparencia de los fondos recibidos.

Los auditores externos ante sus oficinas tienen la obligación de informar y reportar las transacciones de efectivo, sean individuales o múltiples, se considere sospechosa o no, que sean realizadas por la misma persona que en un día o término de un mes sean mayores de diez mil dólares de los Estados Unidos de América o el equivalente en monedas extranjeras. Estas organizaciones deben tener registros nominativos de sus usuarios y toda transacción realizada, sea nacional o internacional por un período no menor de quince años.

2.5.7 Código Tributario

En el Código Tributario establece las obligaciones y deberes que deben cumplir todos los sujetos pasivos, entre los sujetos están las asociaciones, corporaciones y fundaciones sin fines de lucro, que deben cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en las leyes para personas naturales y jurídicas, por su calificación como entidades sin fines de lucro, las asociaciones y fundaciones están situadas en un régimen jurídico específico en relación a las obligaciones tributarias. Estas organizaciones no obtienen automáticamente la exención del pago de tributos.

Entre las obligaciones formales que están obligadas las ONG's son las siguientes:

1. Obligación de presentar declaraciones de Impuesto sobre la Renta aunque no estén obligadas al pago de impuesto;
2. Presentación de las declaraciones mensuales de retenciones a empleados y a terceros;
3. Presentación de las declaraciones mensuales pago a cuenta; y
4. Obligación de informar sobre datos de los estados financieros.

Además, de todas las obligaciones antes citadas están obligadas a:

5. Informar toda donación para efectos de Impuesto sobre la Renta
6. Presentar a la Administración Tributaria los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, junio y septiembre de cada año, un estado de origen y aplicación de fondos, mediante formulario, bajo las especificaciones y requisitos que disponga la Administración Tributaria.

2.5.8 Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Según el artículo 46 de la ley, las corporaciones y fundaciones de derecho público y utilidad pública que han obtenido por medio de la Dirección General de Impuestos Internos, la calificación para ser excluidas del pago del impuesto sobre la renta según el artículo 6 de La Ley del Impuesto Sobre La Renta, están exentas del pago del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios.

CAPÍTULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

La metodología de la investigación, representa los procedimientos para la recolección de los resultados de la investigación y para el logro de los objetivos planteados.

3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

- **Enfoque**

La investigación se realizó mediante el enfoque cualitativo, debido a que facilitó recolección de información para las variables de estudio sobre los diferentes aspectos de las firmas de auditoría en relación con el tema investigado, además se realizó un análisis de los resultados obtenidos y un diagnóstico de la investigación.

- **Tipo de investigación**

El método utilizado para esta investigación fue hipotético – deductivo, debido a que se partió de la observación e identificación de características de la problemática y por medio de encuestas de una muestra representativa de un universo determinado mediante criterios en relación con los objetivos de la investigación, se analizaron los resultados para obtener una aportación sobre el tema investigado; además se analizó elementos importantes sobre los procedimientos para la detección de indicios de malversación de fondos en los proyectos sociales, además planteando una hipótesis que sirvió de base para iniciar la investigación del problema.

3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

- **Espacial**

Para el desarrollo de la investigación se consideraron a las firmas de auditoría que están ubicadas en el municipio de San Salvador, porque se concluyó que los resultados de la investigación son aplicables independientemente de la ubicación de la problemática.

- **Temporal**

El periodo que se estudió comprende el año 2013, porque fue se adoptó nueva versión de la Norma Internacional de Auditoría número 240 relacionada a las responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude, ya que sirvió de guía para diseñar procedimientos a identificar malversación de fondos en la auditoría a una organización no gubernamental.

3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

- **Unidades de análisis**

Se consideró como unidad de análisis a los socios, directores, gerentes y senior de las firmas de auditoría inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ubicadas en el Municipio de San Salvador.

- **Población**

La población en estudio la representaron las personas naturales y jurídicas del municipio de San Salvador, que se encuentran inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, asciende un total de 1,399 firmas de auditoría.

- **Muestra**

La selección de la muestra se realizó haciendo uso de una fórmula estadística para poblaciones finitas, mediante el método de muestreo aleatorio simple porque todas tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionadas para la investigación. Teniendo en cuenta que las firmas de auditoría cumplieron con los siguientes requisitos:

- Que las firmas de auditoría estén ubicadas en el Municipio de San Salvador.

Dónde:

$$n = \frac{N.p.q.z^2}{e^2(N-1)+p.q.z^2}$$

n=Tamaño de la muestra.

N= Población.

Z= 95% = 1.96 Nivel de confianza.

e=10% Margen de error.

p= 90% Probabilidad de éxito.

q= 10% Probabilidad de fracaso.

Criterios considerados en la investigación:

n= Se utilizó esta fórmula para población finita porque se tiene un cantidad exacta de las firmas de auditoría.

N= Es el número de firmas de auditoría que se encuentran registradas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Z= Representa la certeza de que realmente el dato de las encuestas se encuentra dentro del margen de error. Dato fue encontrado en la tabla de área bajo la curva normal tipificada.

e= Primero se consideró que representa el máximo error aceptable en la investigación de campo.

p= Esta cantidad constituyó la proporción que se espera encontrar de las encuestas, debido a que la probabilidad de éxitos de que la problemática exista en la investigación de campo.

q= Se consideró que el 10% representa la probabilidad de fracaso de que la problemática no exista en la investigación.

Sustituyendo en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{(1,399)(0.90)(0.10)(1.96)^2}{(0.10)^2(1,399 - 1) + (0.10)(0.90)(1.96)^2}$$

$$\frac{(125.91)(3.8416)}{13.98 + 0.345794}$$

$$\frac{483.6958}{14.3257}$$

n= 34 firmas de auditorías.

De acuerdo a los resultados obtenidos se estudiaron como muestra a 34 firmas de auditorías, fueron seleccionadas para obtener la información necesaria que ayudó a determinar aspectos importantes a considerar para la investigación.

- **Variables e indicadores**

Variables	Indicadores
<p>Independiente:</p> <p>La identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales</p>	<p>A. Número de empleados que posee la firma de auditoría.</p> <p>B. Tiempo en la que ejerce la profesión de auditoría.</p> <p>C. Capacitaciones que recibe el personal de la firma de auditoría</p> <p>D. Requisitos de perfil de los empleados de la firma de auditoría.</p> <p>E. Cumplimiento de normativa técnica nacional e internacional.</p> <p style="padding-left: 20px;">B.1 Normativa técnica</p> <p style="padding-left: 20px;">B.2 Normativa Interna</p> <p>F. Indagar procedimientos de auditoría.</p>
<p>Dependiente</p> <p>Definición y aplicación de procedimientos de auditorías efectivos.</p>	<p>G. Procedimientos a seguir: manuales, guía o políticas internas.</p> <p>H. Correcta aplicación de la normativa técnica.</p> <p>I. Indagar los procedimientos aplicados en la identificación y valoración de riesgos de fraudes.</p>

3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

- **Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información**

Para la recolección de datos se hizo uso de un cuestionario compuesto de preguntas cerradas dirigido a los profesionales de auditoría, que se encuentran inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que facilitó la obtención de respuestas, se determinó que la problemática planteada existe y se propuso soluciones. Se utilizó este instrumento para obtener información directa del personal establecido en la unidad de análisis.

Técnica utilizada en la investigación:

- Encuesta.

Se elaboró un cuestionario de preguntas cerradas dirigido a los profesionales de la firma de auditoría con el objetivo de obtener toda la información sobre conocimientos de la problemática en estudio (Ver anexo 1).

- Sistematización bibliográfica.

Se obtuvo la información bibliográfica mediante la utilización de distintas fuentes primaria, secundaria y además información contenida en normativa técnica y legal.

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- **Procesamiento de la información**

La información recopilada se procesó utilizando herramientas tecnológicas mediante hojas de cálculo de Microsoft Office Excel 2010, programa que facilitó para el diseñado de tabulación de datos.

- **Análisis de la información**

Se realizó por medio de tablas y gráficos que permitieron la presentación y examen adecuado de los datos, destacando la información relevante a través de frecuencia en términos absolutos como porcentuales, facilitando la comprensión del estudio respectivo de cada uno de los ítems hecha a los sujetos investigados. (Ver anexo 2).

3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El desarrollo de la investigación, se realizó por medio de una calendarización que permitió seguir la secuencia de las actividades y el tiempo en el que se completó el trabajo. Como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES POR SEMANA	MESES/ AÑO 2016																																			
	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO																																				
Elaboración del planteamiento del problema	■	■	■																																	
Aprobación del planteamiento del problema				■																																
Elaboración de la delimitación de la investigación				■	■																															
Elaboración Justificación de la investigación				■	■																															
Elaboración Objetivos de la investigación				■	■																															
Elaboración Marco teórico, técnico y legal				■	■																															
Elaboración Diseño metodológico					■																															
Formulación de hipótesis					■																															
Bibliografía					■																															
Anexos					■																															
Presentación del anteproyecto					■																															
CAPÍTULO II DISEÑO METODOLÓGICO																																				
Investigación de campo						■	■	■	■																											
Recolección de información						■	■	■	■																											
Tabulación de datos									■	■																										
Análisis e interpretación de datos										■	■																									
Diagnóstico de la investigación											■	■	■																							
Entrega de la investigación de campo														■																						
CAPÍTULO III PROPUESTA DE CASO PRÁCTICO																																				
Desarrollo de procedimientos de auditoría															■	■																				
Entrega de la propuesta a las firmas de auditoría																■	■	■	■																	
Comprobación de los resultados del caso práctico																	■	■	■	■																
Entrega del desarrollo de caso práctico																					■															
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																																				
Elaboración de las conclusiones y recomendaciones																																				
Entrega de las conclusiones y recomendaciones																																				
Entrega de trabajo final																																				
Exposición de trabajo final																																				
Defensa de trabajo final																																				

3.7 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS CRUCES DE VARIABLES

3.7.1 Tabulación y análisis de resultados de los cruces de variables

De acuerdo a los resultados de la recolección y análisis de datos, se realizó el cruce de variables dependiente e independiente, con el objetivo de establecer un diagnóstico acerca de la situación problemática antes planteada. A continuación, se presentan las categorías agrupadas que fueron obtenidas de la encuesta y relacionadas a las áreas en las que se ha abordado el diagnóstico:

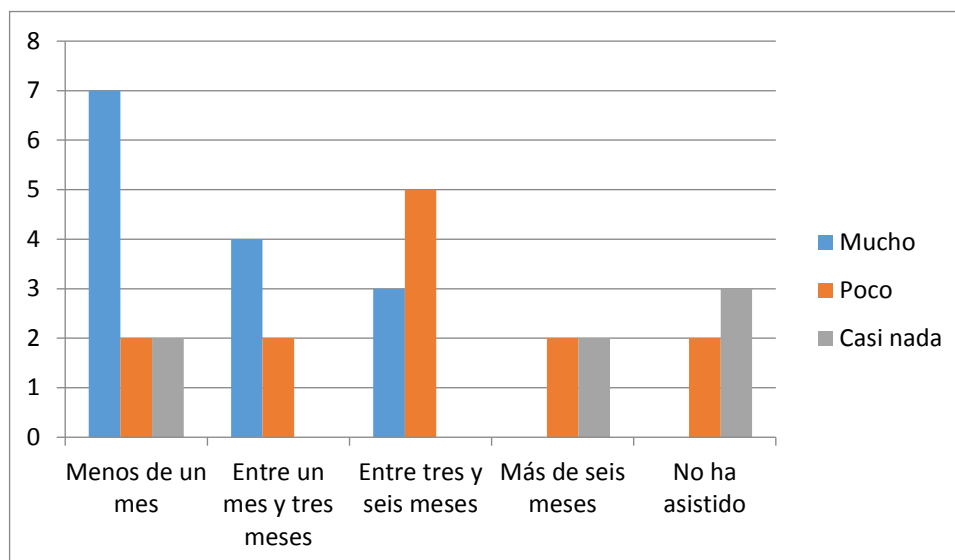
1. Tiempo de asistencia de capacitación vs. Niveles de capacitación en malversación de fondos.

Se determinó que existe relación entre el tiempo de asistencia de capacitación y niveles de capacitación malversación de fondos, debido a que para tener un conocimiento sobre malversación de fondos es necesario recibir capacitaciones constantes que permita adquirir o actualizar los conocimientos necesarios para evaluar que en los proyectos sociales en las ONG's, los fondos sean utilizados adecuadamente.

Tabla n°1

Niveles de capacitación en malversación de fondos	Tiempo de asistencia de capacitación					Total
	Menos de un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres y seis meses	Más de seis meses	No ha asistido	
Mucho	21%	12%	9%	0%	0%	41%
Poco	6%	6%	15%	6%	6%	38%
Casi nada	6%	0%	0%	6%	9%	21%
Total	32%	18%	24%	12%	15%	100%

Gráfico n°1: Tiempo de asistencia de capacitación vs. Niveles de capacitación en malversación de fondos



Análisis: Con base en los resultados obtenidos, se puede observar que el 21% de las firmas manifiestan que la última capacitación recibida fue menos de un mes, pero también consideran que los miembros se encuentran muy capacitados en tema de malversación de fondos para una auditoría a una ONG's, lo que implica que existe facilidad por parte del personal de la firma para actualizar sus conocimientos que ameriten evaluar situaciones en malversación de fondos en los proyectos sociales. El 15% afirman que han asistido entre tres y seis meses a capacitación, consideran que no están muy capacitados en malversación de fondos, debido a que no se ha asistido constantemente a una formación profesional; el 12% manifiesta que han asistido capacitación entre un mes y tres meses y el personal está muy capacitado sobre el tema de malversación de fondos, también el 9% nunca ha asistido a capacitación, por tanto no se tiene conocimiento sobre el tema. Un 6% ha recibido a capacitaciones hace más de seis meses y por ello están deficientes en aprendizaje sobre el tema.

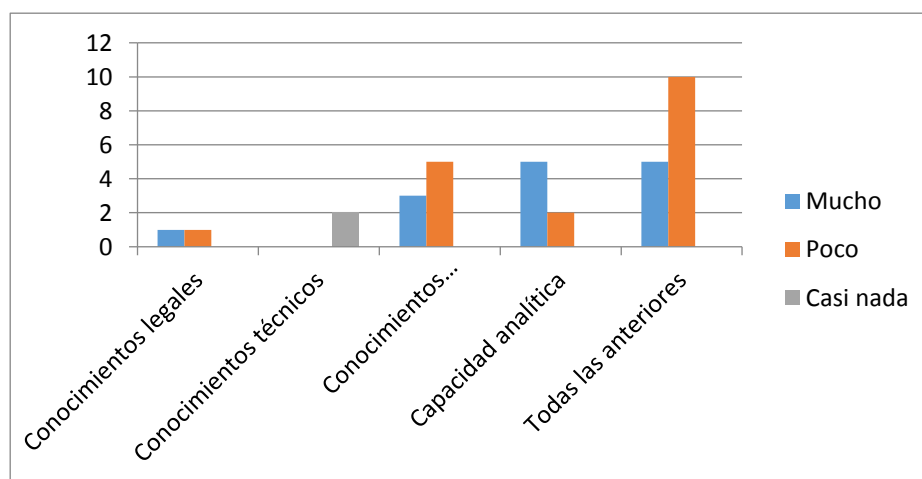
2. Cumplimiento perfil del personal de la firma de auditoría vs. Niveles de capacitación de procedimientos técnicos

Se consideró que existe relación entre los conocimientos que posee los profesionales de auditoría con el nivel de capacitaciones recibidas, porque al contar con una formación continua, eso les facilita diseñar procedimientos de auditoría adecuados en el tema de malversación de fondos.

Tabla n°2

Cumplimiento perfil del personal de la firma de auditoría	Niveles de capacitación de procedimientos técnicos			Total
	Mucho	Poco	Casi nada	
Conocimientos legales	3%	3%	0%	6%
Conocimientos técnicos	0%	0%	6%	6%
Conocimientos técnicos y legales	9%	15%	0%	24%
Capacidad analítica	15%	6%	0%	21%
Todas las anteriores	15%	29%	0%	44%
Total	41%	53%	6%	100%

Gráfico n°2



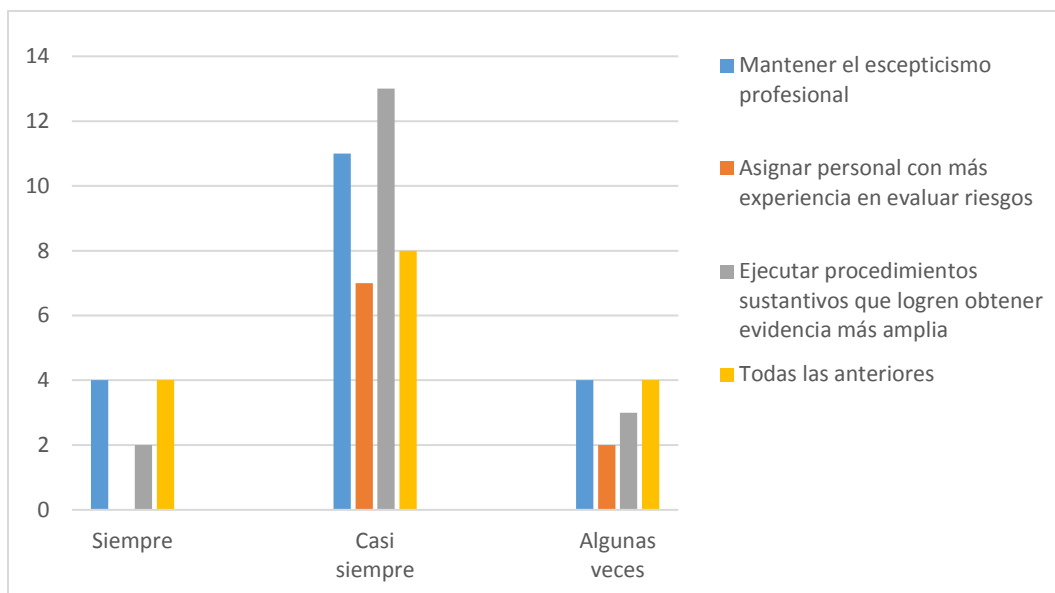
Análisis: Del total de la muestra de 34 firmas de auditoría, solamente el 29% tiene el perfil del personal que cumple los aspectos técnicos, legales y analíticos que le dan prioridad al evaluar encargos de auditoría y no están suficientemente capacitados sobre procedimientos técnicos aplicables al evaluar proyectos sociales, lo que está limitando al personal actualizar conocimientos relacionado a procedimientos técnicos; no obstante, un 15% cumplen con el mismo perfil del personal. Además, están muy capacitados sobre procedimientos técnicos, mientras que el 6% de la firma de auditoría le da prioridad al perfil de los profesionales a los conocimientos técnicos, por lo tanto no se encuentran muy capacitados. A pesar que los profesionales cumplen con un perfil con diversos conocimientos, no tienen capacidad de diseñar procedimientos en distintas áreas de actividad económica de la entidad.

Tabla n°3 Formas de identificar riesgos de fraude y malversación de fondos vs. hallazgos

Existe relación entre procedimientos para identificar riesgos y hallazgos, porque se consideró que al evaluar si los procedimientos son adecuados para la identificación de riesgos, facilitará a identificar los hallazgos existentes en la auditoría.

Hallazgos de auditoría en los procedimientos ejecutados	Formas de identificar riesgos de fraude y malversación de fondos				Total
	Mantener el escepticismo profesional	Asignar personal con más experiencia en evaluar riesgos	Ejecutar procedimientos sustantivos que logren obtener evidencia más amplia	Todas las anteriores	
Siempre	6%	0%	3%	6%	15%
Casi siempre	18%	12%	21%	12%	62%
Algunas veces	6%	3%	6%	9%	24%
Total	29%	15%	29%	26%	100%

Gráfico n°3



Análisis: Al consultar a los encuestados la forma que consideran adecuado identificar riesgos de fraude y malversación de fondos, el 18% respondió que al momento de ejecutar procedimientos sustantivos normalmente les genera hallazgo, esto tiene relación a que un 6% consideran que mantienen escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría y que incluyen evaluación crítica de la evidencia de auditoría; sin embargo, el 12% opinan que se asigne personal con más experiencia laboral en evaluar riesgos, que les permite obtener evidencia suficiente y adecuada y además un enfoque más amplio en la identificación y valoración de riesgos por malversación de fondos.

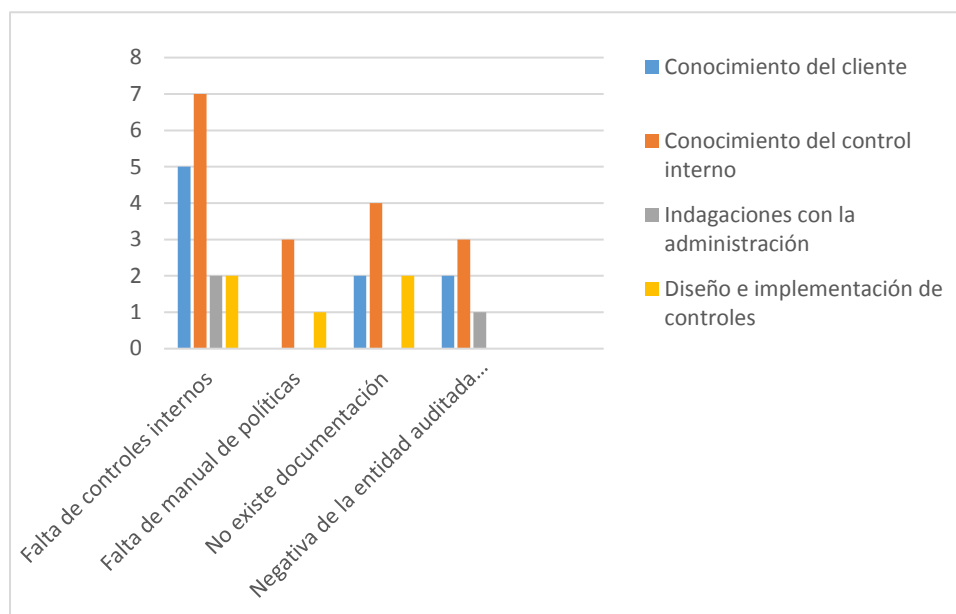
4. Tipos de limitantes al ejecutar procedimientos de auditoría implique ampliar el alcance de la auditoría vs. Tipos de procedimientos para evaluar el alcance de la auditoría.

Conforme a las limitantes de la auditoría, el auditor aplicará procedimientos adicionales para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, por esa razón se relaciona con los procedimientos que ejecuta el auditor para evaluar el alcance y así lograr el objetivo de la auditoría de estados financieros.

Tabla n°4

Tipos de limitantes al ejecutar procedimientos de auditoría implique ampliar el alcance de la auditoría	Tipos de procedimientos para evaluar el alcance de la auditoría				Total
	Conocimiento del cliente	Conocimiento del control interno	Indagaciones con la administración	Diseño e implementación de controles	
Falta de controles internos	15%	21%	6%	6%	47%
Falta de manual de políticas	0%	9%	0%	3%	12%
No existe documentación	6%	12%	0%	6%	24%
Negativa de la entidad auditada en entregar determinada información	6%	9%	3%	0%	18%
Total	26%	50%	9%	15%	100%

Gráfico n° 4



Análisis: Se identificó en base a la opinión de los profesionales encuestados, el 21% opinan que la forma para evaluar el alcance de auditoría lo realizan mediante el entendimiento y evaluación del control interno, asimismo un 2% consideran que realizan indagaciones con el personal clave de la organización para evaluar el alcance de la auditoría, y la falta de controles establecidos para evaluar, detectar y responder a riesgos de fraude por malversación de fondos les conlleva a ampliar el alcance en cuanto al número de procedimientos sustantivos que les permite obtener evidencia suficiente y adecuada, el 15% de las firmas de auditoría ejecutan procedimiento por medio del conocimiento del cliente que les facilita obtener la información necesaria para identificar riesgos en la entidad y que la limitantes que han tenido al ejecutar procedimientos es por falta de controles de la entidad, debido a que no cuentan con controles adecuados para responder riesgos.

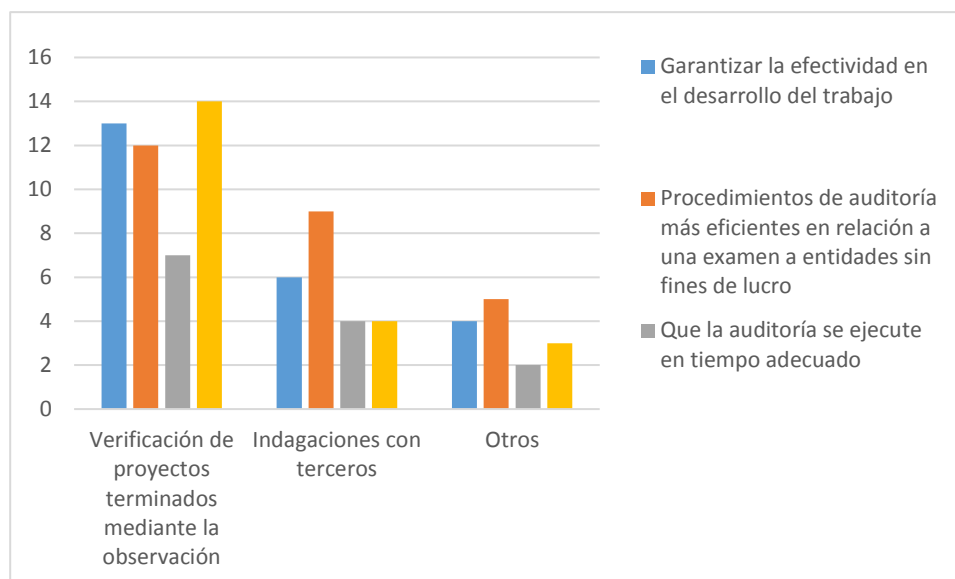
5. Procedimientos para comprobar proyecto ejecutado vs. Los beneficios de la guía teórica y aplicación de procedimientos de auditoría.

Los procedimientos ejecutados por el auditor, evalúan y comprueban que el proyecto ejecutado cumplió con la finalidad de la organización y que se diseñaron procedimientos efectivos para evaluar proyectos; por esa razón se propone una guía teórica y aplicación que les facilite diseñar procedimientos suficientes y adecuado para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyecto sociales en las ONG`s.

Tabla n°5

Los beneficios de la guía teórica y aplicación de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos	Procedimientos para comprobar el proyecto ejecutado				
	Visita de campo	Verificación de proyectos terminados mediante la observación	Indagaciones con terceros	Otros	
Garantizar la efectividad en el desarrollo del trabajo	12%	9%	6%	3%	29%
Procedimientos de auditoría más eficientes en relación a una examen a entidades sin fines de lucro	12%	9%	6%	3%	29%
Que la auditoría se ejecute en tiempo adecuado	3%	6%	3%	3%	15%
Actualización en auditoría en las ONG`S	12%	9%	3%	3%	26%
Total	38%	32%	18%	12%	100%

Gráfico n°5



Análisis: Según los resultados obtenidos, 12% opinan que realizan procedimientos de auditoría para comprobar que un proyecto social ha sido ejecutado por la ONG's mediante visitas de campo para garantizar la efectividad en el desarrollo del trabajo que realmente han sido ejecutados los proyectos a beneficiar a una parte de la sociedad y que realmente cumplen la finalidad de la organización. La existencia de una guía teórica y de aplicación garantiza la efectividad en el desarrollo del trabajo, sin embargo un 9% manifiestan que realizan procedimientos por medio de la observación para corroborar si el proyecto ha sido ejecutado, por otra parte un 6% solamente realizan indagaciones con terceros para comprobar que realmente se ha ejecutado los proyectos y que está beneficiando a la población del programa. Para las otras firmas realizan otros procedimientos que les facilite comprobar el proyecto ejecutado además consideran que contar con una guía teórica y de aplicación beneficia a realizar una auditoria más eficiente e identificar riesgos por malversación de fondos en forma oportuna.

Se realizó un resumen de acuerdo a las interrogantes utilizadas en el cruce de variables, que facilitó identificar la relación a las preguntas descritas en la tabla siguiente; asimismo solo se consideraron las preguntas que permitió analizar las áreas que fueron explicadas en el diagnóstico de la investigación.

Tabla n°6

Resumen de resultados de la investigación consideradas en el desarrollo del diagnóstico

N°	Pregunta	Resultados
3	Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida considera que los miembros se encuentra capacitados en el tema de malversación de fondos de las ONG's?	1.Mucho 41% 2.Poco 38% 3.Casi nada 21% 4.Nada 0%
4	¿La última vez que usted o alguien de la firma asistió a capacitación fue?	1.Menos de un mes 32% 2.Entre un mes y tres meses 18% 3.Entre tres y seis meses 24% 4.Más de seis meses 12% 5.No ha asistido 15%
5	¿Dentro del perfil que debe cumplir el personal que labora dentro de la firma de auditoría a qué aspectos le dan prioridad?	1.Conocimientos legales 18% 2.Conocimientos técnicos 26% 3.Capacidad analítica 12% 4.Todas las anteriores 44%
6	Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida están capacitados usted y sus miembros de los procedimientos técnicos aplicables para la evaluación de proyectos sociales?	1.Mucho 41% 2.Poco 53% 3.Casi nada 6% 4. Nada 0%
7	De los procedimientos enfocados en valoración de riesgos, cuando estos son ejecutados, ¿generan hallazgos?	1.Siempre 18% 2.Casi siempre 62% 3.Algunas veces 20% 4.No generan hallazgos 0% 5.No hay procedimientos específicos 0%
10	¿Qué tipo de limitantes ha tenido al momento de ejecutar procedimientos de auditoría basados en valoración de riesgos que le implique ampliar el alcance a sus procedimientos de auditoría?	1.Falta de controles internos 37% 2.Falta de manual de Políticas 31% 3.No existe documentación 12% 4.Negativa de la entidad auditada

		<p>en entregar determinada información 20%</p> <p>5. Destrucción accidental de documentación o registros de Auditoría 0%</p>
11	1) ¿Qué tipo de procedimientos realiza para evaluar el alcance de la auditoría en relación a la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales?	<p>1. Conocimiento del cliente. 23%</p> <p>2. Conocimiento del control interno. 47%</p> <p>3. Indagaciones con la administración 9%</p> <p>4. Diseño e implementación de controles 15%</p> <p>5. Otros. 6%</p>
12	¿Qué procedimientos de auditoría realizan para comprobar que el proyecto ha sido ejecutado por parte de las ONG's?	<p>1. Visitas de camp 36%</p> <p>2. Verificación de proyectos Terminados 29%</p> <p>3. Indagaciones con terceros 22%</p> <p>4. Otros 12%</p>
13	Según su experiencia profesional ¿Cómo considera adecuada identificar los riesgos de fraude y malversación de fondos en una auditoría de estados financieros?	<p>1. Mantener el escepticismo profesional 26%</p> <p>2. Asignar personal con más experiencia en evaluar riesgos 9%</p> <p>3. Ejecutar procedimientos sustantivos que logren obtener evidencia más amplia 15%</p> <p>4. Todas las anteriores 50%</p>
16	¿En qué aspectos considera el beneficio de proveer una guía teórica y de aplicación sobre procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's?	<p>1. Garantizar la efectividad en el desarrollo del trabajo. 44%</p> <p>2. Procedimientos de auditoría más eficientes en relación a una examen a entidades sin fines de lucro 26%</p> <p>3. Que la auditoría se ejecute en tiempo adecuado 21%</p> <p>4. Actualización en auditoría en las ONG'S 9%</p> <p>5. No agrega valor a la auditoría 0%</p> <p>6. En ningún aspecto Beneficia 0%</p> <p>7. Otro 0%</p>

3.7.2 Diagnóstico

A partir de la información obtenida y analizada, se realizó un diagnóstico acerca de los procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's, abordado a partir de las siguientes áreas:

- Conocimiento que se tiene acerca de los procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ONG's.
- Aspectos que se deben considerar en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's.
- Procedimientos de auditoría que se deben realizar al evaluar el riesgo de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's.
- Importancia de definir procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales de las ONG's.

En lo relativo a la primera área se considera que, no obstante, la mayoría de profesionales ha recibido capacitaciones en lo relativo a la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos, el conocimiento que se tiene específicamente para el sector de organizaciones sin fines de lucro, es bastante limitado lo que conlleva a realizar una auditoría menos eficiente y ya que esto conlleva a diseñar procedimientos de auditoría inapropiados para las circunstancias.

Lo anterior se debe generalmente a que los profesionales de contaduría y auditoría en cumplimiento a la norma de educación continuada según el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, asisten a capacitaciones en las que los temas que se

aborda el tema de malversación de fondos es muy genérica o limitada en lo relativo a las organizaciones no gubernamentales, dando prioridad a aspectos legales, técnicos generales de auditoría, afectando la capacidad analítica para ejecutar encargos de auditoría a proyectos.

Con respecto a la segunda y tercer área, las firmas de auditoría consideran importante incluir dentro del proceso de auditoría, toda aquella información que sea necesario para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales, que facilite obtener evidencia suficiente y apropiada y con ello asegurar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, sin embargo, la mayor limitante que se les presenta al momento de ejecutar procedimientos de auditoría es la falta de controles diseñados por parte de la organización, lo que conlleva a realizar procedimientos adicionales e invertir más recursos dependiendo de las circunstancias en las que opera dichas organizaciones, dejando por fuera muchos aspectos que podrían ser indicios de malversación de fondos, pero un poco más difíciles de identificar.

En tanto a lo relativo a la última área, la mayoría de las firmas de auditoría no tienen procedimientos de auditoría que les permita enfocarse en la identificación y valoración de riesgos por malversación fondos en las organizaciones no gubernamentales y en especial en las que ejecutan proyectos sociales y las que de alguna manera definen algunos procedimientos, al momento de ejecutarlos presentan dificultades debido aspectos especiales que deben ser considerados y que dependen las circunstancias en las que se financian dichos proyectos y por tanto de las condiciones que establecen las entidades financieras, limitando la evaluación, detección y respuesta a posibles riesgos, por lo que surge la necesidad de fuentes de información que orienten acerca la identificación y valoración de riesgos en el ambiente en las que se desenvuelven, facilitando de esta manera el desarrollo adecuado de un encargo de auditoría.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA BASADOS EN LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE MALVERSACIÓN DE FONDOS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS ONG'S.

4.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En este capítulo se detalla la propuesta de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's. A partir de la investigación de campo se pudo comprobar que es necesario estructurar de forma específica para este tipo de auditoría; que ayude a identificar riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales; es por ello, que se realizan en base las Normas Internacionales de Auditoría, que le facilite ejecutar encargos a una organización sin fines de lucro.

El objetivo de este capítulo es diseñar procedimientos de auditoría que ayuden a identificar y valorar riesgos de malversación de fondos y que por medio de estos le facilite obtener evidencia suficiente y adecuada en base a la normativa técnica de la auditoría al emitir una opinión en el informe de auditoría. Además, se considera importante la propuesta porque es una herramienta que ayuda al profesional de las firmas de auditoría, facilitando a dar respuestas a los riesgos valorados y formar a partir del juicio profesional valor sobre los resultados obtenidos en la auditoría.

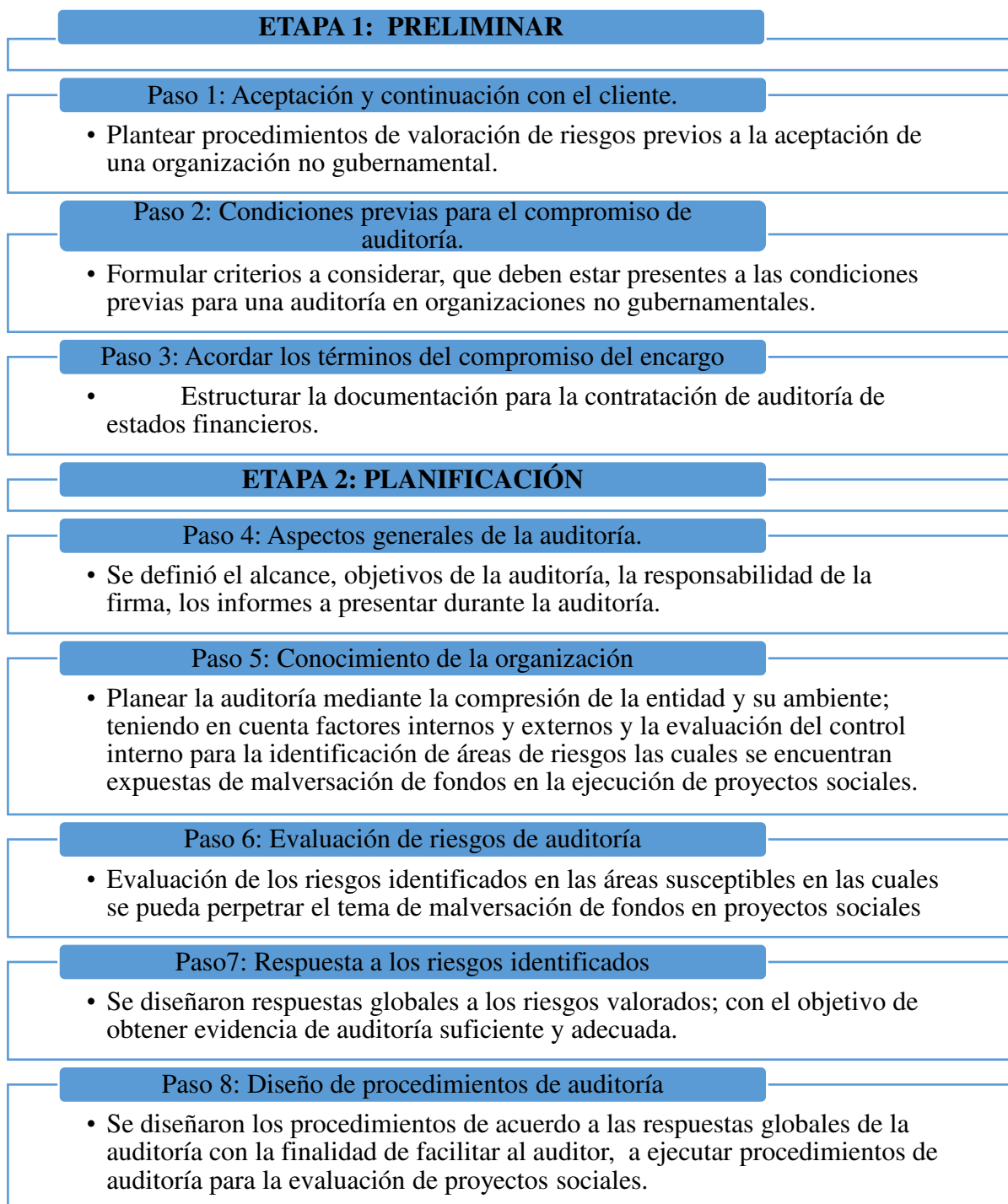
4.2 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

Para el desarrollo de la propuesta se presenta un caso práctico con el propósito de ilustrar procedimientos de auditoría a utilizar en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales en las ONG's. Se ha considerado a una firma de auditoría hipotética denominada: Auditores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V., fue contratada por la organización sin fines de lucro denominada: "Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura", cuya finalidad es reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad a través de la implementación de programas estructurados de trabajo y de sistemas gerenciales que permitan el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos. La cual fue contratada para los servicios de auditoría de estados financieros del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015; para la ejecución del compromiso inicialmente la firma de auditoría realizó la planificación para realizar de manera eficiente el encargo, determinando el alcance, la comprensión del negocio, entendimiento de los factores externos e internos que afectan la entidad, el marco financiero aplicable que utiliza la organización para la preparación de la información financiera, asuntos generales, así como la comprensión del ambiente del control y la comprensión de los métodos para evaluación del riesgo.

Para esto se ha desarrollado una serie de pasos a seguir con el objetivo de desarrollar de manera eficiente los procedimientos de auditoría en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos, en una auditoría de estados financieros; con la finalidad de dar una solución a posibles problemas que puede enfrentar una firma de auditoría al realizar encargos de examen a proyectos sociales de una organización sin fines de lucro.

4.3 ESTRUCTURA Y FORMA QUE SERÁ ABORDADO EL CASO PRÁCTICO

Para obtener una mejor comprensión se desarrolló mediante una serie de pasos con el fin de facilitar el entendimiento del caso práctico que se aborda a continuación:



Nota: Se aclara que para efectos didácticos, para el caso práctico, no se desarrolló la estructura completa del memorándum de planificación, ya que se consideraron elementos necesarios para la identificación de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales.

4.4 Desarrollo del caso práctico

Se ha considerado para fines ilustrativos desarrollar el planteamiento del caso, que a continuación se presenta:

ETAPA 1: PRELIMINAR

Paso 1: Aceptación y continuación con el cliente

La etapa inicial de auditoría de una organización no gubernamental, requiere como parte de los procedimientos de auditoría externa, se realice una evaluación previa a la aceptación del cliente, para reducir el riesgo que se establezca una relación con una organización no gubernamental que involucre elementos o acciones fraudulentas, y que puedan afectar a la firma de auditoría, requerimientos éticos relevantes como los siguientes:

- La integridad de los asociados principales y encargados del gobierno.
- La firma cuenta con personal adecuado para el encargo de auditoría
- Cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes
- Implicación de asuntos significativos surgidos durante el compromiso actual o previo

Como procedimientos previos realizados para aceptar a la organización no gubernamental “Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura”. Se realizó por medio de la verificación de los antecedentes, dicha organización ha sido fundada con el fin de apoyar a los agricultores y

aportar a la sociedad en la reducción de la pobreza, a través de la ejecución de proyectos sociales, la forma de financiamiento de la organización no gubernamental son principalmente por donaciones recibidas por entes externos; por otra parte, también se indagó la competencia de los encargados de los proyectos sociales.

Adicionalmente, mediante la obtención del organigrama de la organización se logró corroborar que cuenta con una adecuada segregación de funciones a nivel jerárquico de acuerdo a su tamaño y naturaleza. A partir de lo anterior, se concluyó que no se tiene conocimiento, o sospecha de que la administración de la organización no cumple con los requerimientos éticos relevantes.

Paso 2: Condiciones previas para el compromiso de auditoría.

Dentro de esta etapa de evaluación previa, los profesionales de auditoría, deben evaluar y concluir sobre si se encuentran presentes las siguientes condiciones al aceptar una organización no gubernamental:

- a) El marco de información financiera aplicado en la preparación de estados financieros es aceptable.
- b) Acuerdo de la administración que reconoce y comprende su responsabilidad.

Esto se logró; teniendo en cuenta lo siguiente: “Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura”, es una organización sin fines de lucro; los estados financieros son preparados de acuerdo a la Norma de Contabilidad Financiera número 21, que comprenden: Balance General o estado de activos, pasivos y patrimonio; estado de ingresos y gastos; estado de comparación presupuestaria , estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, estos son preparados para usuarios externos con fines específicos, siendo sus principales usuarios los

cooperantes y asociados. De acuerdo a lo anterior se concluyó que la organización cuenta con un marco de información financiera aceptable de acuerdo a su naturaleza, y propósito de los estados financieros.

Paso 3: Acordar los términos del compromiso del encargo

Luego de haber realizado las evaluaciones previas para la aceptación del encargo de auditoría de “Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura”, y haber concluido que la administración de la organización es íntegra; además, que se cuenta con un control interno aceptable para la presentación de cifras en los estados financieros; también que cuenta con un marco de información financiero aceptable. Se deberán registrar en una carta de contratación los términos del compromiso, que debe contener lo siguiente:

- El objetivo y alcance de la auditoría de estados financieros.
- Responsabilidades del auditor.
- Las responsabilidades de la administración.
- Identificación del marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de los estados financieros.
- La forma y contenido que se espera de cualquier informe emitido por el auditor y una declaración de que puede existir en forma y contenido del informe difiere a lo esperado.

Para efectos del desarrollo del caso práctico se parte del supuesto que se recibió la carta contrato con firma de aceptación por parte de “Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura”.

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Paso 4: Aspectos generales de la auditoría

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V

Memorándum de planificación

“Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura”

**Auditoría de estados financieros preparados en el periodo del 01 de enero al 31 de
diciembre de 2015**

Objetivo de la auditoría

General

El propósito de la auditoría es emitir una opinión sobre los estados financieros, si las cifras presentan razonablemente el balance general o estado de activos, pasivos y patrimonio, estado de ingresos y gastos, estado de comparación presupuestaria, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros de acuerdo al marco de información financiera vigente de la entidad Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Objetivo específico

- ✓ Efectuar un estudio y evaluación del control interno, teniendo en consideración aspectos importantes a evaluar, que conlleven la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

- ✓ Aplicar las pruebas pertinentes y que las circunstancias ameriten para verificar que tanto los ingresos como los gastos estén registrados y respaldados con la documentación correspondiente.
- ✓ Elaborar, desarrollar los programas y los procedimientos que sean aplicables a las áreas a evaluar dentro de la institución.
- ✓ Expresar una opinión respecto de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Alcance de la auditoría

El alcance de la auditoría es realizar entendimientos, evaluaciones, validaciones de controles para las áreas de los riesgos identificados. En la visita intermedia se realizará la actualización de la revisión de cumplimiento legal, contratos y procedimientos sustantivos. Para la visita de cierre se tiene previsto realizar conexión de los saldos probados sustancialmente en la visita intermedia, así como la realización de procedimientos de cierre para aquellas cuentas que se probaron al final del período atendiendo el calendario programado de planificación elaborado en la auditoría.

Responsabilidad de la firma

Realizar un trabajo de la mejor manera posible, para generar recomendaciones que ayuden al mejoramiento administrativo, financiero y tributario; además del cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables.

La ejecución de la auditoría se realizará de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. El inicio del trabajo de la auditoría se enfoca primordialmente en un estudio y evaluación del control interno de la Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura, desde los

niveles organizacionales, recursos humanos, recursos didácticos y técnicos. Asimismo los procedimientos y lineamientos generales que formen parte de los instrumentos de las áreas a auditarse. Sin embargo la responsabilidad de la firma es evaluar, analizar, informar y presentar a la administración de la institución el trabajo realizado en dictamen de auditoría externa y dar recomendaciones necesarias que lleven a aplicar medidas de corrección para la solución de las deficiencias encontradas en el desarrollo de la auditoría.

Informes a presentar

- ✓ Cartas de gerencia con recomendaciones sobre el control interno, en caso de encontrar deficiencias o desviaciones significativas en el cumplimiento del mismo, de las operaciones realizadas por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- ✓ Un dictamen e informe de la auditoría sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el cual contendrá como mínimo lo siguiente:
 - Dictamen de auditoría externa e informe financiero.
 - Observaciones y notas anexas del auditor externo.

Paso 5: Conocimiento de la organización

- **Nombre de la organización:** Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura.
- **Número de Identificación Tributaria (NIT):** 0614-100409-105-6.
- **Domicilio:** Colonia la Rábida, Pasaje Montalvo #231, San Salvador.
- **Finalidad:** Es reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad a través de la implementación de programas estructurados de trabajo y de sistemas gerenciales que permitan el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos.

Antecedentes

Agrupamos a miembros de comunidades y profesionales que han venido acompañando a poblaciones rurales de nuestro país desde 1985 en la ejecución de programas y proyectos desde diversas organizaciones no gubernamentales, los cuales han acumulado una experiencia y reconocimiento del qué hacer en las comunidades. Además pretende desde sus inicios conservar su autonomía institucional de agrupaciones partidarias, grupos religiosos o de motivaciones de lucro personal que menoscaben los fines institucionales.

Objetivos y planes estratégicos

Objetivo:

- ✓ Aplicación de la perspectiva en su accionar y la búsqueda de la práctica de ésta en las comunidades como condición para el desarrollo equitativo dentro de las mismas y de la sociedad salvadoreña en general.
- ✓ La participación ciudadana como forma de llegar a la autogestión comunitaria a fin de empoderarlas de sus procesos de desarrollo.
- ✓ La visión holística de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza como medio para la sensibilización y el respeto al medio ambiente.

Misión

Buscamos reducir la vulnerabilidad de las familias pobres de nuestro país, a través del mejoramiento del hábitat, promoviendo tecnologías alternativas para la producción y consumo de alimentos sanos, la conservación y acceso al recurso hídrico a través de la participación ciudadana.

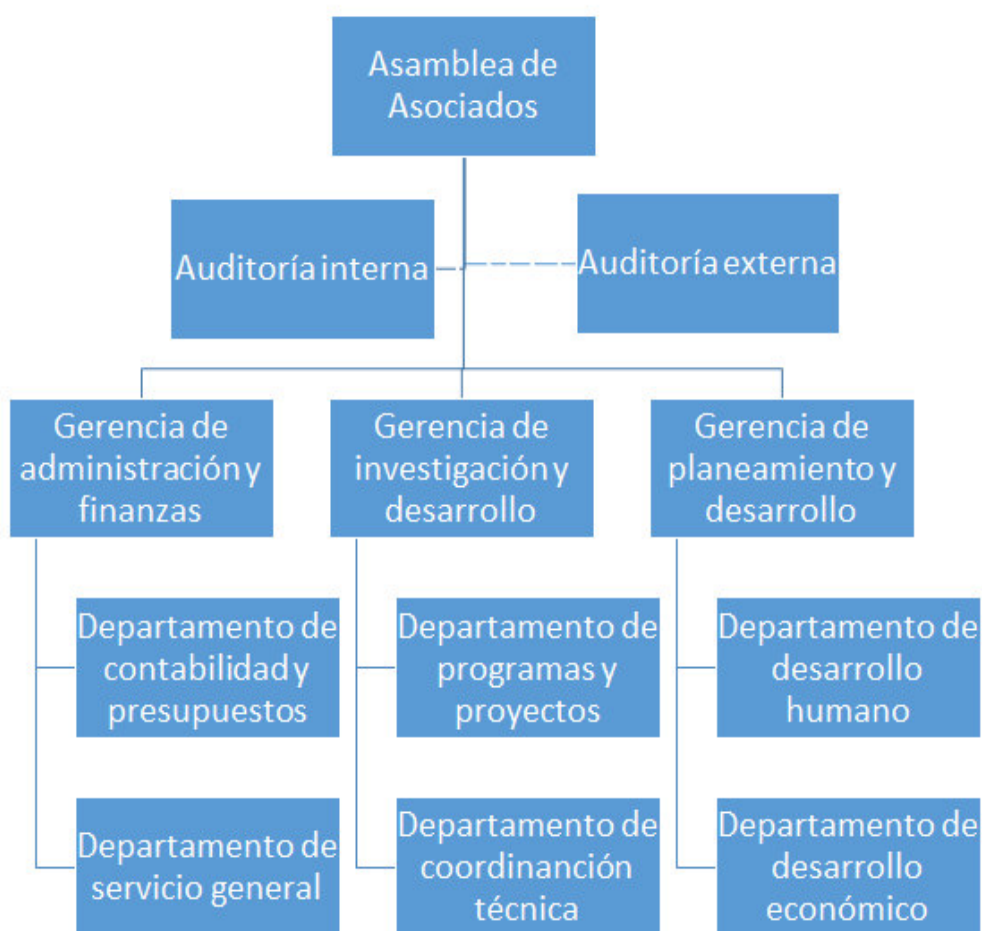
Visión

Somos una organización responsable, fuerte y consolidada, con amplio reconocimiento nacional e internacional, como referente en el manejo de recursos naturales y desarrollo rural sostenible.

Fuentes y métodos de financiamiento

Para la realización de todas sus actividades poseen financiamiento por donaciones de entidades nacionales y extranjeras, también por ingresos propios por prestación de servicio.

Cuerpo y estructura organizacional



Principales operaciones

La Fundación Ambiental y de Desarrollo de Agricultura, es a nivel nacional, principalmente soberanía alimentaria, para lo cual, el encuentro e intercambio de experiencias es fundamental para debatir el modelo de producción y aportar a la construcción de un proyecto de sociedad distinto al capitalista.

Principales beneficiados de los proyectos

- Las organizaciones campesinas
- Las comunales

Cooperantes

- Cordaid
- Asprode
- Ingenieria Sin Fronteras
- Iepala
- Trocaire
- Centa
- Con Dignidad
- OXFAM
- Fons Menorqui
- Brot fur die welt
- American Jewish World Service

Sistema de información contable

El sistema contable de la Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura, es computarizado, además su catálogo y manual de aplicación, así como la descripción del sistema, está de acuerdo a su naturaleza y al sistema computarizado que utiliza para asentar sus operaciones contables.

Datos del sistema

Con relación a los registros contables:

La contabilidad operará en forma computarizada y los demás registros en forma manual.

Libros autorizados

Los libros que se utilizarán para efectos contables y administrativos serán los siguientes:

- Actas de junta directiva
- Libro de registros de asociados
- Libro de actas de asamblea general
- Libro diario
- Libro mayor
- Libro de estados financieros
- Libros auxiliares que la administración considere necesario.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros que deben presentarse como mínimo, con base a la información financiera contable del sistema de contabilidad son:

- Balance general o estado de activos, pasivos y patrimonio;
- Estado de ingresos y gastos;
- Estado de comparación presupuestaria;
- Estado de flujos de efectivo; y
- Notas a los estados financieros.

Principales políticas y prácticas financieras contables

a) Período contable

El período con que se cuantifica el ejercicio contable es de un año, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año calendario.

b) Unidad monetaria

Como política de la organización, se empleará en los casos que se reciban financiamiento o donaciones expresados en moneda extranjera, las cifras de los estados financieros deben de expresarse en la moneda de curso legal.

c) Bases de preparación de los estados financieros

Acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de efectivo modificado. Porque todas las actividades económicas de las organizaciones no gubernamentales son recursos de terceras personas.

Presentación de estados financieros

Por ser una institución sin fines de lucro, los estados financieros han sido preparados para cumplir con el propósito de informar sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la fundación y cumplir con requerimientos legales en El Salvador.

d) Depreciación

Para efectos financieros y fiscales, la depreciación es calculada mediante el método de línea recta, sobre una base estimada de vida útil de los activos depreciables.

Las depreciaciones de activo fijo se registrarán en tarjetas individuales, el cual se especificará el método de depreciación adoptada.

e) Gastos de proyectos

Los gastos de proyectos corresponden a todas aquellas erogaciones relacionadas directamente con la ejecución de proyectos sociales.

f) Ingresos por donaciones

Los ingresos se reconocerán la proporción de las obligaciones cumplidas o el porcentaje de avance de la ejecución de proyecto.

Estudio y evaluación del control interno

Estudio y comprensión sistema de control interno

Para el desarrollo del estudio y comprensión del sistema de control interno de una organización no gubernamental, se consideró evaluar los componentes del control interno de la siguiente manera:

1. Ambiente de control

Integridad y valores éticos: Dentro de la organización se observa que el control interno es dirigido en primera instancia por la Asamblea General de asociados, y luego por el Gerente General, este mantiene un contacto directo y constante con las operaciones de la entidad, cada uno de los departamentos está dirigido por una persona responsable y cuenta con una delegación de responsabilidades de acuerdo a nivel jerárquico para cada uno de su personal los cuales deben de poseer la integridad, valores éticos y compromiso de respetar las políticas y lineamientos de la organización, de igual forma deben procurar transmitirlos entre el personal en todas sus áreas funcionales y velar porque sean cumplidos de la forma establecida.

Competencia: El personal de la organización posee los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar satisfactoriamente a la actividad principal, debido a que el personal tiene formación académica para evaluar y formular proyectos sociales y que personal con conocimientos de áreas que permitan facilitar la finalidad de la organización.

Filosofía y estilo operativo de la administración: La organización tiene las actitudes y acciones hacia la información financiera que conforman, reconocen el cumplimiento de confidencialidad de la información conformada por la entidad.

Estructura organizacional: tienen una gran influencia en la estructura organizacional, debido a que se respeta la delegación y autoridad de las responsabilidades, políticas y prácticas del personal de la organización.

2. Evaluación de riesgos

Se facilita la identificación de riesgos que puede afectar las operaciones relevantes de la organización y de la preparación de la información financiera; tienen en consideración los siguientes factores que afectan el cumplimiento de su operatividad se encuentran los siguientes: los objetivos que permita lograr la efectividad y eficiencia en el proceso operativo de la ejecución de proyectos sociales.

Al realizar indagaciones con la administración, existen riesgos que puede generar los reportes al no proporcionar la fiabilidad de los saldos son razonables para que permitan dar seguimiento aquellos resultados de carácter financiero como por ejemplo los ingresos por donaciones de terceras personas de la organización.

La no revelación suficiente en los estados financieros genera mala interpretación de la información que se presenta en ellos y por consiguiente induce a tomar malas decisiones a los usuarios.

Al no considerar los riesgos detectados por la administración de la organización afecta el alcance y objetivos establecidos.

Los riesgos deben ser manejados de acuerdo a su nivel más alto y clasificarlos, proyectando el impacto que este tenga en la entidad. Se consideró en cuentas contables que tengan mayor riesgo tales como: efectivo, cuentas por pagar, gastos de proyectos e ingresos.

3. Las actividades de control

De acuerdo a las indagaciones realizadas con la administración, se pudo constatar que la organización emplea políticas y procedimientos establecidos, que brindan seguridad en las actividades para tener control de operaciones y registros de la misma.

Se detectaron los siguientes factores que inciden en la administración de la organización:

- Revisión periódica en cada uno de los departamentos.
- La aprobación y organización de las operaciones de mayor importancia, (aprobación de gastos, solicitudes de compra y pagos a proveedores, etc.) se encuentran centralizados en el gerente general.
- Segregación de funciones, ya que la empresa tiene un organigrama por la cual se descentralizan las operaciones por departamentos.

La administración está realizando esfuerzos por conseguir y de evitar algunos eventos que al final pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios y por consiguiente en la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros.

4. Información y comunicación

Mediante la evaluación del control interno e indagaciones realizadas con los encargados y supervisores de proyectos sociales, se logró comprender la parte de la información y comunicación que diseñan; para los controles establecidos para poder responder a los riesgos por malversación de fondos, fueron de la siguiente manera:

Las responsabilidades correspondientes del control interno son determinadas de cada una de las áreas con la intención de que cada departamento pueda intercambiar información que le ayude a la organización. Todo tipo de información que debe de hacerse por medio escrito a los asociados, a los jefes de cada uno de los departamentos, y si no se puede hacer por escrito se realizaran Juntas Generales o se realizará la información verbalmente a cada individuo.

Para el sistema de información financiera de la organización es de forma computarizado, en las que se han establecidos métodos de registros en la que se identifican y registran las actividades, que ayuda a transmitir la información veraz, oportuna y detallada que ayude a la administración para la toma de decisiones y además tiene un orden cronológico de las operaciones en la que estos son reflejados en los estados financieros.

5. Supervisión

El encargado de ejercer la supervisión es el responsable de la administración de la organización y designar responsabilidades; por otra parte se encuentre el compromiso del personal que labora de realizar y supervisar los procesos de los proyectos sociales a ejecutar.

Uno de los monitoreo de controles interno que realiza la organización es por medio de:

- Realizan supervisiones periódicas a los encargados de los departamentos de la organización.
- Observación de la ejecución de los proyectos sociales.
- Cumplimiento de los proyectos sociales de acuerdo a los convenios firmados por la organización.
- Revisando y evaluando la aplicación de normas de contabilidad en cada uno de los estados financieros.

Cuestionario de control interno

Para conocer la importancia de la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales de las ONG's, se ejecutó un cuestionario de control interno de diferentes áreas con el objetivo de realizar un estudio y valoración de riesgos, se consideraron aspectos relacionados a los proyectos sociales, que a continuación se presenta:

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V
Cuestionario de estudio y evaluación de control interno
Cliente: Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura

ENTREVISTA					
Objetivo: Conocer las políticas, manuales y procedimientos que realizan en el control interno para mitigar ocurrencia de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales					
Dirigido: A cargos de alta gerencia					
Control interno: Efectivo y equivalente de efectivo					
No.	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Existe un fondo general para gastos menores?	X			
2	¿Existe un encargado del manejo de caja chica?	X			
3	¿La persona que solicita el reintegro lo hace por medio de un vale de caja chica?		X		
4	¿Las compras realizadas con caja chica son previamente autorizadas?	X			
5	¿La solicitud de reintegro de caja chica es presentada a más tardar cinco días después de haber realizado la actividad?		X		
6	¿Existe una cuenta bancaria específicamente para cada proyecto?		X		
7	¿Para el pago de cheque posee más de una firma de autorización?		X		
8	¿Existe un encargado por proyecto de realizar los cheques?	X			
9	¿La emisión de cheque es mediante un sistema computarizado?	X			
10	¿Existe préstamo entre cuentas bancarias cuando existe insuficiencia de fondos en cuentas del banco?	X			
11	¿Existe una persona encargada de conciliar las cuentas bancarias?		X		

12	¿En ocasiones cancelan a proveedores por medio de transferencia bancaria?	X			
13	¿Existe más de un nivel de autorización para las transferencias bancarias?	X			
14	¿Los cheques dañados se anulan para evitar que se vuelvan a usar y se archivan para su inspección posterior?	X			

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V
Cuestionario de estudio y evaluación de control interno
Cliente: Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura

ENTREVISTA					
Objetivo: Conocer las políticas, manuales y procedimientos que realizan en el control interno para mitigar ocurrencia de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales					
Dirigido: A cargos de alta gerencia					
Control interno: Cuentas por pagar					
No.	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Los cheques por erogaciones se expiden a favor de la persona encargada de recibir el cheque?	X			
2	¿Los cheques se le entregan únicamente al proveedor?	X			
3	¿La gerencia revisa la documentación de soporte antes de aprobar los pagos?	X			
4	¿A los proveedores por honorarios profesionales se les efectúa retención de renta?	X			
5	¿Las cuentas por pagar, las solicitudes de compras y órdenes de compras son mediante un sistema integrado de aplicaciones?	X			
6	¿Se realizan pagos en efectivos a los proveedores?		X		
7	¿Al momento de cancelar al proveedor se les coloca a las facturas con que cheque se cancela el servicio o bien?		X		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V
Cuestionario de estudio y evaluación de control interno
Cliente: Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura

ENTREVISTA					
Objetivo: Conocer las políticas, manuales y procedimientos que realizan en el control interno para mitigar ocurrencia de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales					
Dirigido: A cargos de alta gerencia					
Control interno: Gastos de proyectos					
No.	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Existe un proceso de revisión y autorización de solicitudes de compras?	X			
2	¿Para la solicitud de compra, se solicitan por lo menos tres cotizaciones de diferentes proveedores?	X			
3	¿Se verifica que los bienes o productos recibidos coinciden con las órdenes de compra?	X			
4	¿Existe un supervisor que revisa y autoriza las solicitudes de compra que vayan según el presupuesto?	X			
5	¿Las ordenes de compran emitidas son pre numeradas?		X		
6	¿Realizan un análisis de oferta de las cotizaciones?	X			
7	¿Las órdenes de compras son autorizadas previa a la solicitud de compras?	X			
8	¿La solicitud de cheque es posterior a la aprobación de la orden de compra?	X			
9	¿Existe un rango de tiempo para las solicitudes de fondos por liquidar?	X			
10	¿Existen gastos de alimentación que se tiene coordinado cuanto será el monto o en el momento de la actividad?	X			
11	¿Antes de realizar erogaciones para proyectos, se revisa cumplimiento de políticas y disposiciones administrativas para dicho gasto?	X			
12	¿Existen cantidades máximas para ser destinadas por gastos relacionados a proyectos?	X			
13	¿La ONG tiene procedimientos establecidos para conocer y dar respuestas a inconvenientes o reclamos por		X		

	proveedores?				
14	Existe un nivel de autorización de más de una persona establecido para firmar las órdenes de compra?	X			
15	¿Se revisa constantemente el avance del proyecto según presupuesto?	X			
16	¿Si se requiere una compra para la ejecución del proyecto, pero no está dentro del presupuesto, el gasto es absorbido por la organización?		X		
17	¿Se evalúa el perfil del personal antes de designarle el proyecto del que será responsable de ejecutar?	X			
18	¿Cuándo se incurre en gastos de alimentación para los asistentes de las capacitaciones, se pide llenar un listado con su nombre, teléfono, DUI y firma?	X			

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A. de C.V.
Cuestionario de estudio y evaluación de control interno
Cliente: Fundación Ambiental y Desarrollo de Agricultura

ENTREVISTA					
Objetivo: Conocer las políticas, manuales y procedimientos que realizan en el control interno para mitigar ocurrencia de riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales					
Dirigido: A cargos de alta gerencia					
Control interno: Ingresos					
No.	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Los ingresos que reciben de los donantes es por medio de transferencias bancarias?	X			
2	¿Reciben ingresos por medio de cheque por los donantes?	X			
3	¿Los ingresos de los donantes recibidos por medio de cheque son a nombre de la organización?	X			
4	¿Existe una persona encargada para recibir los fondos provenientes de donaciones por medio de cheque?	X			
5	¿Se han implementado mecanismo de control interno que regule las donaciones que reciben, a fin de prevenir el lavado de dinero y de activos?	X			

6	¿Tiene procedimientos establecidos para conocer y dar respuestas a inconvenientes o reclamos por los donantes?		X		
7	¿Los ingresos son depositados desde el inicio en la cuenta bancaria específica para el proyecto?	X			
8	¿Existe una persona designada de reportar las transacciones que alcanzan el monto establecido por la Ley de Lavado de dinero y otros activos?		X		
9	¿La persona que se encarga de recibir el cheque, es la misma que se encarga de la elaboración del Informe de Donación?		X		

Conclusión del cuestionario de control interno

En base a la evaluación del control interno mediante las indagaciones con la administración se pudo identificar que la institución cuenta con disgregación de funciones y responsabilidades para aprobaciones en cuanto al manejo y uso del efectivo, esto con el fin de que exista malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales para lo cual la compañía cuenta con nivel de autorizaciones de firmas para aprobar pagos en relación a presentar cifras a nivel de estados financieros más razonables.

Paso 6: Evaluación de riesgos de auditoría

a) Identificación de factores de riesgos

Para comprender el control interno de la entidad se realizaron indagaciones con el personal que ocupa puestos claves, con el objetivo de identificar controles establecidos por la organización, esto se realizó mediante la utilización de un cuestionario enfocado a validar que los controles prevengan o detecten cualquier desviación o deficiencias significativas, y se encuentren operando eficazmente.

b) Medición o valoración de riesgos

Se establecieron lineamientos para obtener una mejor comprensión de los riesgos identificados en la evaluación del control interno de la organización; por tanto se definieron los riesgos de auditoría de la siguiente manera:

Riesgo inherente: El cual se refiere al riesgo propio de la organización.

Riesgo de control: Son riesgos que los controles existentes de la organización, no puedan prevenir, detectar y corregir, de manera oportuna incorrecciones materiales en los estados financieros.

Riesgo de detección: Los procedimientos aplicados por el auditor no identifiquen incorrecciones materiales en los estados financieros.

Para la medición de los riesgos identificados de la organización; se procedió a realizar una valoración de los riesgos para una mejor comprensión y desarrollo en la matriz de riesgos, con el fin de evaluar la significatividad de los riesgos.

Paso 7: Respuestas a los riesgos identificados

Se diseñan procedimientos que dan respuestas a los riesgos identificados, se tiene en consideración la forma en la cual se han medido y valorado los factores de riesgos que se muestra en la matriz de riesgos; debido a que se enfatizó en los factores externos e internos que afecten a las organizaciones no gubernamentales.

Las respuestas para cubrir a los riesgos pueden incluir factores como los siguientes:

- Enfatizar al equipo de trabajo de auditoría mantener durante la ejecución el escepticismo profesional;
- Asignar persona con más experiencia o aquellos miembros expertos o especialistas en el tema;
- Tener una mejor supervisión;
- Incorporar elementos adicionales de imprevisibilidad en cuanto a realizar procedimientos de auditoría no habituales; y
- Realizar cambios en la forma y naturaleza, que ayude a mejorar la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría.

Los factores anteriores son de importancia, para el mejor desempeño y ejecución de los procedimientos de auditoría. Por lo tanto, tiene un efecto sobre el enfoque general para el diseño de procedimientos de auditoría para que estos sean ejecutados con mayor eficacia; se deben asignar personal que tenga conocimientos, habilidades y capacidad para aplicar en la asignación de auditoría.

MATRIZ DE RIESGOS

Área de riesgos	Factores de riesgos	Riesgo Inherente	Respuesta a los riesgos por la entidad	Riesgo de control	Riesgo de detección	Aseveraciones	Respuesta a los riesgos
Efectivo	El encargado de cheques realice pagos de forma incorrecta y estos no sean identificados.	Alto	La organización tiene una persona designada para revisar que los pagos sean efectuados en base al presupuesto establecido.	Alto	Bajo	Integridad, derechos y obligaciones	Solicitar el listado de personal autorizado para aprobar cheques o transferencias electrónicas, y mediante la obtención de los estados de cuentas, determinar una muestra de pagos con el objetivo de validar que se esté aplicando los pagos a los proyectos correctamente. Adicionalmente verificar que los pagos cuentan con referencia a los documentos y están soportados por hoja de autorización de pagos y hacen referencia a un proyecto social específico.
	Falta de liquidez por mal uso del efectivo por parte de los administradores.	Alto				Integridad, existencia	
	Dificultad para visualizar los pagos aplicables a cada proyecto por manejo de fondos en una misma cuenta bancaria.	Alto	Los registros contables detalla en el concepto la referencia de la cuenta bancaria del proyecto social.	Bajo	Alto	Existencia, derechos y obligaciones	
	Préstamos entre cuentas bancarias para la ejecución de otros proyectos.	Alto		Bajo	Alto	Integridad, derechos y obligaciones	

Área de riesgos	Factores de riesgos	Riesgo Inherente	Respuesta a los riesgos por la entidad	Riesgo de control	Riesgo de detección	Aseveraciones	Respuesta a los riesgos
Efectivo	Falta de conciliaciones bancarias con los saldos contables.	Alto	La organización de manera mensual realiza conciliaciones bancarias	Alto	Bajo	Integridad y existencia	Revisar las conciliaciones bancarias físicas con estado de cuenta original del banco, y constatar que el efectivo según el estado de cuenta coincide con el mayor general.
	Utilización del efectivo restringido recibido por los donantes.	Alto		Medio	Alto	Integridad y existencia	Revisión de los estados de cuentas en relación a los abonos realizados al banco por parte de los donantes y revisión de los pagos realizados por proyectos, confirmación de saldos por cuentas bancarias.
	Reintegro del efectivo por incumplimiento de los términos de referencias.	Alto	De manera mensual realizan revisiones de las condiciones de los términos de referencia	Medio	Alto	Derechos y obligaciones	Extractar el contrato de los términos de referencias o convenios para la ejecución de un proyecto, y corroborar que las condiciones establecidas se les hayan dado cumplimiento.
	Se realicen pagos en efectivo y que estos puedan ser sustraídos.	Alto	La organización realiza pagos por medio de transferencias electrónicas	Bajo	Alto	Integridad y existencia	Corroborar que los pagos son realizados por medio de transferencia entre cuentas bancarias y están son previamente autorizadas.
	Los pagos se manejen en efectivo lo que podría efectuarse un mal uso del efectivo que no sea necesario para ejecutar un proyecto social específico.						

Área de riesgos	Factores de riesgos	Riesgo Inherente	Respuesta a los riesgos por la entidad	Riesgo de control	Riesgo de detección	Aseveraciones	Respuesta a los riesgos
Cuentas por pagar	Emisión de cheques por compras ficticias.	Bajo	Existe en la organización un listado de proveedores no autorizados a emitir cheques por compras	Medio	Medio	Derechos y obligaciones	Revisión de pagos realizados mediante una selección de los movimientos contables y validar que estos estén acorde al presupuesto y cuenten con referencia al proyecto que será aplicado.
	Desembolsos por pago de gastos duplicados o inexistentes.	Bajo			Alto		
	Falta de control de las cuentas por pagar por proyectos.	Bajo	Existe una persona que supervisa cuales son las cuentas pendientes por pagar y verifica que contenga toda la documentación de respaldo.	Bajo	Alto		
	Las cuentas por pagar relacionadas con proyectos no se registren de manera oportuna.	Bajo	Alto	Medio			
	Los pagos no se sean realizados en forma oportuna.	Bajo	Establecen fechas límites para realizar los pagos, para que sea oportuno	Alto	Bajo	Integridad, existencia, derechos y obligaciones	Realizar una conciliación entre el auxiliar de presupuestos en la parte de pagos y desembolsos, luego seleccionar una muestra para corroborar que los pagos han sido registrados correctamente en relación a la fecha de recepción de los materiales solicitados, adicional inspeccionar que los bienes cumplen con las características que han sido establecidas en el presupuesto.
	Se efectúen contratos no autorizados y no establecidos en el presupuesto.	Bajo	Todo contrato debe ir respaldado por presupuesto y debe ser autorizado por el gerente general.	Alto	Bajo		
	Realización de compras no contempladas en el presupuesto.	Bajo	Toda orden de compra debe de hacer referencia a la cuenta presupuestaria.	Bajo	Alto		

Área de riesgos	Factores de riesgos	Riesgo Inherente	Respuesta a los riesgos por la entidad	Riesgo de control	Riesgo de detección	Aseveraciones	Respuesta a los riesgos
Ingresos	Los fondos comprometidos no se reciban en el plazo estipulado en el convenio.	Medio	Existe un fondo institucional para cubrir cualquier erogación, si aún no se han recibido los fondos.	Bajo	Alto	Ocurrencia y exactitud	Realizar una revisión de los comprobantes de donaciones, además determinar un muestreo de la base de movimientos contables del cual se revisará con la documentación física de soporte.
	Los ingresos por donaciones no se hayan registrado correctamente de acuerdo a su naturaleza.	Bajo	Existe una persona que se encarga de revisar que las transacciones estén debidamente contabilizadas.	Alto	Bajo		
	Falta de notificación a los donantes la remesa de depósito de los fondos depositados en la cuenta correspondiente al proyecto.	Bajo	Política interna que debe de notificar por correo electrónico y adjuntar copia de remesa del depósito a los donantes de los proyectos.				
	El presupuesto no sea revisado por los cooperantes.	Medio	Los presupuestos deben de estar autorizado por los cooperantes.	Medio	Alto	Exactitud	

Área de riesgos	Factores de riesgos	Riesgo Inherente	Respuesta a los riesgos por la entidad	Riesgo de control	Riesgo de detección	Aseveraciones	Respuesta a los riesgos
Gastos de proyectos	Falta de documentación de respaldo de las compras de materiales necesarios para la ejecución del proyecto.	Bajo	Política interna que no se aceptan gastos de proyectos sin documentación de respaldo.	Alto	Bajo	Ocurrencia y exactitud	Se realizará una inspección física de la documentación que soporta los gastos realizados, además que estos se encuentren acorde al presupuesto y que las órdenes de compras para la adquisición de materiales hayan sido autorizadas por el personal correcto; por otra parte también se cotejará que los bienes cumplan con las características que están en el presupuesto.
	Autorización de compras de materiales no establecidos en el presupuesto necesario para cumplir con la ejecución de los proyectos sociales.	Bajo	La persona encargada de hacer la compras de los materiales; recibe una solicitud de compras, sin la cual no puede iniciar ningún trámite para efectuar compras.	Alto	Bajo		
	Las órdenes de compras podrían no encontrarse autorizadas.	Bajo	Existe una requisición de compra, que utilizan un doc. De compra en la que detallan: fecha, nombre de la persona que solicita la compra, depto. Que pertenece, descripción de los artículos.	Alto	Bajo		
	Aceptación de materiales diferentes a los establecidos en el presupuesto.	Bajo	Una persona que asume la responsabilidad de recibir los materiales que entregan los proveedores y verifica que la entrega del material, sea de acuerdo a las especificaciones estipuladas en la orden de compra.	Medio	Alto		

Paso 8: Diseño de procedimientos de auditoría basados en la identificación de riesgos por malversación de fondos

Se presenta a continuación el programa de auditoría para identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, se consideraron algunos procedimientos de acuerdo a su relevancia y la importancia en la ejecución de auditoría para obtener una evidencia suficiente y adecuada con la información proporcionada por la organización.

Nota: Se aclara, para efectos didácticos solo se ha considerado/ según los objetivos de la investigación es diseñar procedimientos de auditoría que pueden aplicarse al realizar un encargo de proyectos sociales, por lo tanto no por eso no se ejecutaron dichos procedimientos.

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Efectivo y equivalente de efectivo

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos:

- 1- Verificar que el efectivo cumple con la aseveración de integridad.
- 2- Verificar que el efectivo se ha conciliado oportunamente.
- 3- Corroborar los conceptos mediante los cuales se realizan los pagos son correspondientes al proyecto y estos cumple con la aseveración de derechos y obligaciones.
- 5- Comprobar que el efectivo contabilizado sea acorde al efectivo recibido por los cooperantes.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	Ref P/T's
1	<p>Examen de conciliaciones bancarias</p> <p>Solicitar el detalle de las cuentas bancarias de la organización y las conciliaciones bancarias del último mes y realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Verificar que los estados de cuenta estén a nombre de la compañía y que sea original. b) Cotejar el saldo del estado de cuenta con el saldo tomado en la conciliación bancaria. c) Verificar que las partidas conciliatorias no tuviera antigüedad: remesas, notas de abono y notas de cargo deben estar aplicadas en el mes siguiente, cheques hasta un año. d) Comparar el saldo de la conciliación bancaria con las cuentas contables correspondientes. e) Concluir sobre los resultados obtenidos. 	Integridad		
3	<p>Examen de partidas conciliatorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Por las remesas pendientes de aplicar por el banco, verificar la aplicación en el estado de cuenta del mes siguiente, las cuales deben estar efectuadas en el día hábil inmediato posterior al fin de mes. b) Por las remesas pendientes de registrar por la compañía, solicitar las partidas contables de su registro, las cuales debe estar efectuadas en fechas cercanas. c) Por los cheques pendientes de cobro, dependiendo de la cantidad, hacer una selección de muestra y verificar su pago posterior, y por los no pagados, solicitar y verificar la documentación de soporte: el voucher con evidencia de beneficiario y la factura, CCF, o contrato que justifique el pago 	Derechos y obligaciones		
4	<p>Confirmaciones bancarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Prepara las solicitudes de confirmaciones bancarias para todas las cuentas bancarias (incluyendo las cuentas con saldo cero) enviarlas directamente por el equipo de auditoría, archivar la evidencia de envío de dichas confirmaciones. b) Comparar las respuestas recibidas con el saldo en la contabilidad del periodo en revisión. 	Integridad, existencia, derechos y obligaciones		

	c) En caso de existir diferencias, determinar el origen.			
5	<p>Revisión de firmas autorizadas:</p> <p>a) Obtener el listado de firmas autorizadas de personas que firman cheques.</p> <p>b) Comparar las firmas autorizadas en bancos según confirmación bancaria con las aprobadas por la administración.</p> <p>c) Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Derechos y obligaciones		
6	<p>Revisión de conceptos:</p> <p>Obtener los estados de cuentas de las cuentas bancarias, revisar pagos por conceptos realizados y seleccionar a juicio una muestra en base a montos importantes, y solicitar la documentación de soporte. Verificar lo siguiente:</p> <p>a) El pago se encuentra aplicado a una factura específica.</p> <p>b) La factura está a nombre de la organización.</p> <p>c) Los conceptos son necesarios para el fin de la organización.</p> <p>d) Existe evidencia de recibido los bienes y/o servicios.</p> <p>e) Se encuentran dentro del presupuesto establecido.</p>	Derechos y obligaciones		
7	Solicitar las conciliaciones bancarias y reprocesar los controles y verificar que se hayan elaborado oportunamente, además que cuenten con evidencia de revisado y autorizado, adicionalmente que no existan partidas conciliatorias mayores a tres meses, cheques pendientes de cobro mayores a un año.	Integridad, derechos y obligaciones		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Cuentas por pagar

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos

- 1- El saldo de las cuentas por pagar cumple con la aseveración integridad, derechos y obligaciones
- 2- Verificar que los pagos realizados sea para el proyecto que sean establecido los fondos.
- 3- Corroborar que se estén cumplimiento con las cláusulas establecidas en el convenio.
- 4- Corroborar los conceptos mediante los cuales se realizan los pagos.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	Ref P/T's
1.	Conciliación de cuentas por pagar: <ol style="list-style-type: none"> a) Solicitar el auxiliar de cuentas por pagar del último mes. b) Identificar las cuentas contables. c) Comparar el saldo de cuentas por pagar coincida con el mayor general. 	Integridad		
2.	Confirmación de proveedores: <ol style="list-style-type: none"> a) Solicitamos el detalle de los principales proveedores con que opera la organización. b) Mediante la determinación de una muestra. c) Prepara las confirmaciones de cuentas por pagar, para que sean firmadas por la administración, posterior enviar confirmaciones bancarias de forma directa. d) De las confirmaciones recibidas comparar el saldo del auxiliar, en caso existan diferencias solicitar la explicación y conciliación de dicha 	Integridad, existencia, derechos y obligaciones		

	diferencia.			
3.	<p>Procedimiento alternativo sobre confirmaciones de proveedores: Pagos posteriores. Solicitar la integración de las cuentas por pagar, para los proveedores que se enviaron confirmación y no se recibió respuesta, y revisar la documentación de soporte de dichas transacciones y para aquellos proveedores que no habían cancelado el total del saldo pendiente verificamos la documentación soporte que sustenta la cuenta por pagar. Revisamos documentación de soporte de las transacciones (cheques o transacciones) evaluando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La factura está a nombre de la organización. b) El valor registrado se encuentre acorde al valor de la documentación. c) La orden de compra está autorizada. d) Los bienes cumple con las especificaciones requeridas en la orden de compra e) Que se haya registrado en el periodo correcto. 	Derechos y obligaciones		
4.	<p>Revisión de pasivos no registrados. Obtener el estado de cuenta y seleccionar los pagos realizados a proveedores, y mediante la selección de un muestreo verificar que lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que la factura está nombre de la organización b) El documento contiene referencia a un proyecto aplicado c) Existe evidencia de recibido los materiales. d) Que el monto es acorde al presupuesto e) Cuento con hoja de firmas autorizadas 	Derechos y obligaciones		

	<p>Revisión de convenios firmados.</p> <p>De la base de convenios firmados, mediante la selección de una muestra, verificar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El convenio cuenta con evidencia de aceptado por parte del donante. b) Existe un proyecto para el cumplimiento de las condiciones contenidas en el convenio. c) Los fondos establecidos están acorde al convenio. 	Existencia, derechos y obligaciones		
	<p>De la base de cheques emitidos determinar una selección y verificar los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Este a nombre del proveedor b) Que el pago es ha sido realizado para el pago de desembolsos de un proyecto específico c) Exista referencia al proyecto social. d) Se haya pagado con la cuenta bancaria correspondiente al proyecto social. 	Integridad, derechos y obligaciones		
	<p>Obtener la base de proyectos en ejecución y determinar un muestreo dirigido tomando como criterio el importe para la ejecución y el plazo, y mediante visita de campo corroborar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comprobar que el proyecto existe. b) Que el proyecto se encuentra en proceso. c) Que se cuenta con un presupuesto establecido. d) Que existe un área geográfica que beneficiará. <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Gastos de proyectos

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos

- 1- Verificar que los gastos correspondan a lo contemplado en el presupuesto establecido y cumplan con la aseveración de ocurrencia y exactitud.
- 2- Que el gasto por proyectos se haya registrado en el periodo que corresponde.
- 3- Corroborar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	RefP/T's
1	<p>Obtener los convenios firmados y verificar los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que los gastos realizados son acorde a los convenios. b) Que el gasto se encuentra dentro del presupuesto. c) Que los gastos se encuentra autorizados. d) Que el gasto se ha registrado en el periodo correcto. <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia y exactitud		
2	<p>Solicitar la base de proyectos que se han ejecutado posterior determinar un muestreo y verificar los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que el presupuesto establecido para la ejecución se haya liquidado. b) Que contenga documentación de respaldo c) Que el gasto según documentos coincida con el presupuesto. <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia y exactitud		

3	<p>Solicitar el listado de órdenes de compras</p> <p>Verificar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que las órdenes de compras se encuentren autorizadas b) Que la orden coincida con la factura. c) Que el pago se acorde al monto de la factura. d) Que exista evidencia de recibido los bienes o servicios. e) Que estas cuenta con sello de cancelado. f) Que se encuentre dentro del presupuesto. <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia y exactitud		
4	<p>Obtener los estados de cuenta del mes siguiente, y determinar una muestra de los pagos efectuados a proveedores y verificar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que se los pagos a proveedores coincida con la factura. b) Que la factura se encuentre a nombre de la organización. c) Que el pago se encuentra autorizado. d) Se ha registrado correctamente. <p>Concluir de los resultados obtenidos</p>	Ocurrencia, exactitud y clasificación		
5	<p>Solicitar la base de movimientos contables, luego seleccionar las cuentas de gastos por proyectos y determinar muestreo por unidades monetarias, y solicitar las facturas, la partida contable y el pago y corroborar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que se la factura se encuentre a nombre de la organización. b) Se cuenta con documentación original. c) Que el pago corresponde al monto de la factura. d) Que se ha registrado correctamente. <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia, exactitud y clasificación		
6	<p>De los movimientos contables mediante un muestro por unidades monetarias seleccionar un número de partidas y realizar una análisis de que los registros contables se están registrando de acuerdo a la normativa técnica aplicable y además se registran en el periodo que corresponda.</p>	Clasificación		

7	Verificar que la organización cuenta con un departamento de compras que se encarga de realizar adquisiciones de bienes y servicios, la cual cumpla con la normativa y respetando niveles de autorización pre establecidos.	Clasificación		
8	Verificar que los cheques están archivados en forma correlativa, juntamente con los comprobantes de respaldo.	Corte		
9	Comprobar que las facturas están a nombre del proyecto y que tengan la referencia del medio de pago para evitar que sean incluidas en otros proyectos.	Ocurrencia y exactitud		
10	Verificar que la fecha de los documentos de respaldo esté dentro del período de ejecución.	Corte		
11	Verificar que existe un adecuado registro de gastos en la contabilidad de la institución ejecutora, los cuales correspondan a los rubros del proyecto.	Clasificación		
12	Comprobar que los gastos se identifican claramente dentro del Estado de Ingresos y Gastos del proyecto.	Clasificación		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Ingresos

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos

- 1- Verificar que los ingresos correspondan a lo contemplado en el presupuesto establecido y cumplan con la aseveración de ocurrencia y exactitud.
- 2-Corroborar que se estén cumplimiento con las cláusulas establecidas en el convenio.
- 3-Verificar que los movimientos de las cuentas por donaciones representen los valores devengados.
- 4- Comprobar que el efectivo contabilizado sea acorde al efectivo recibido por los cooperantes.
- 5- Comprobar que los ingresos son registrados en el periodo correcto.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	Ref P/T's
1	<p>Obtener la base de comprobantes de donaciones y verificar lo siguiente:</p> <p>a) Que las donaciones se encuentran contempladas en el convenio firmado.</p> <p>b) Que se tienen un plan presupuestario del proyecto a ejecutar.</p> <p>Concluir sobre los resultados.</p>	Integridad, ocurrencia		
2	<p>De los movimientos contables seleccionar las cuentas contables por donaciones, y mediante un muestreo por unidades monetarias seleccionar un número de partidas y verificar lo siguiente:</p> <p>a) Que existe un comprobante de donación</p> <p>b) Que el comprobante se encuentra a nombre de la organización</p> <p>c) Que se ha registrado correctamente.</p> <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia y exactitud		
3	<p>Mediante selección de proyectos ejecutados mediante muestreo sistemático simple determinar una muestra y verificar lo siguiente:</p> <p>a) Que las donaciones son utilizadas para financiar el proyecto.</p> <p>b) Existe documentación de soporte.</p> <p>c) Las donaciones coinciden con el convenio firmado.</p> <p>d) Que existe evidencia de ingreso en las cuentas bancarias.</p> <p>e) Se han registrado correctamente.</p> <p>Concluir sobre los resultados obtenidos.</p>	Ocurrencia y exactitud		
4	<p>Verificar que los desembolsos recibidos están depositados íntegramente en la cuenta bancaria específica del proyecto.</p>	Exactitud y clasificación		
5	<p>Verificar que la cuenta bancaria del proyecto ha generado intereses los cuales están documentados y registrados de manera oportuna.</p>	Ocurrencia y exactitud		
6	<p>Verificar que todos los ingresos del proyecto fueron reconocidos en los informes financieros del proyecto y el Estado de Ingresos y Gastos.</p>	Ocurrencia, exactitud y clasificación		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Fondo Patrimonial

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos:

- 1- Comprobar que el saldo por aportaciones de los miembros es íntegro.
- 2- Verificar que no se realice distribución de los excedentes del período.
- 3- Comprobar que el fondo patrimonial se encuentre contabilizado acorde a la Norma de Contabilidad Financiera 21.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	Ref P/T's
1.	<p>Solicitar la copia de la escritura pública de constitución y lo estatutos, y verificar que cumple con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Denominación, domicilio y plazo. b) Naturaleza jurídica. c) Objeto y finalidad. d) Patrimonio inicial e) Modalidades de afiliación. f) Comparar el saldo contable con el fondo patrimonial según los estatutos. g) Comparar el detalle de miembros recibidos con los que figuran en el libro de registros de asociados. h) Verificar que los excedentes del período estén registrado de acuerdo a la Norma de Contabilidad Financiera 21. 	<p>Integridad, existencia, derechos y obligaciones</p>		

Audidores & Consultores Nueva Generación, S.A de C.V

Cliente: Fundación ambiental y desarrollo de agricultura

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Área: Sistemas de información

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Objetivos

- 1- Existan restricciones para el uso del sistema.
- 2- Los registros hayan sido registrados por el personal autorizado.
- 3- Las partidas sean registras libres de incorrección material debida a fraude o error.

	Procedimiento	Aseveraciones	Hecho por	Ref P/T's
1.	Existencia de usuarios autorizados para el ingreso de registros contables. Cotejar que el listado de personal que ingreso partidas a los sistemas contables reportados ha sido autorizado por la administración de la compañía. Elegir el/los usuarios con menos de 5 transacciones en el año y cotejar los asientos ingresados con la evidencia física	Integridad, existencia		
2	Identificar posibles indicios de fraude en partidas sin concepto o descripción y evaluar lo apropiado del registro mediante la inspección de la documentación de soporte. Realizar una lectura detallada de la población de la selección determinada mediante este criterio.	Existencia, integridad, derechos y obligaciones		
3	Conceptos llamativos o inusuales. De la base de movimientos contables filtrar las partidas en base al juicio profesional mediante criterios que permitan identificar fraude como los siguientes: Robo, hurto, extravío, asalto, reversión, reclasificación, ajuste Posterior verificar con la evidencia física.	Existencia, integridad		
4.	Prueba de montos redondos De la base movimientos contables filtran aquellos montos redondos que sobrepasan la materialidad de desempeño calculada o en base al juicio y verificar la documentación de soporte.	Integridad, exactitud		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez estudiado las circunstancias en las que se desarrollan los proyectos sociales de las organizaciones no gubernamentales y analizado la forma en las que las firmas de auditoría se preparan y abordan los encargos de auditoría relativo a este tipo de entidades, se tiene las siguientes conclusiones:

- a. Los conocimientos teóricos recibidos por capacitaciones para la firma de auditoría sobre malversación de fondos, no es suficiente para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's. Por tanto, no cuentan con la formación adecuada al diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, logrando ser menos eficientes al desarrollo de encargos de auditoría.
- b. Al realizar encargos de auditoría, la limitante que mayormente se les presenta para lograr el objetivo, es la falta de controles por parte de las ONG's, lo que conlleva una mayor ejecución de procedimientos sustantivos para poder obtener la evidencia suficiente y adecuada que sustente la opinión sobre los estados financieros.
- c. Los procedimientos de auditoría aplicables al evaluar riesgo de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, son ineficientes al detectar situaciones o eventos que están expuestos las organizaciones no gubernamentales en relación a riesgos de malversación de fondos en los proyectos sociales.

Recomendaciones

Una vez identificados y concluido acerca de los aspectos que influyen o afectan el desarrollo apropiado de un encargo de auditoría a las operaciones de las organizaciones no gubernamentales, en las que se identifiquen los riesgos de malversación fondos en la ejecución de proyectos sociales, se recomienda lo siguiente:

- a. Capacitar al personal de las firmas de auditoría de forma continua en materia de identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en las organizaciones no gubernamentales y en especial las que ejecutan proyectos sociales para facilitar la obtención de evidencia suficiente y adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.
- b. Se aconseja diseñar e implementar procedimientos de auditoría sobre la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG's, por lo que se requiere hacer uso de la guía teórica y de aplicación presentado en el trabajo de investigación.
- c. Se sugiere a las firmas de auditoría y cualquier otro interesado en conocer e identificar procedimientos eficientes para evaluar riesgos de incorrección material debido a malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, con el propósito de apoyarse en documentación que les oriente en la definición de procedimientos de auditoría que permita identificar riesgos de incorrección material y que conlleve a desarrollar una auditoría más eficiente en cuanto a la valoración e identificación de riesgos por malversación de fondos de proyectos sociales en las ONG's.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa de El Salvador. (27 de 12 de 2008). *Código Procesal Civil y Mercantil*. Recuperado el 21 de 01 de 2016, de centro de Documentación Legislativa: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-procesal-civil-y-mercantil>

Asamblea Legislativa de El Salvador. (22 de 12 2000). *Código Tributario*. Recuperado el 09 de 03 de 2017, de centro de Documentación Legislativa: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-tributario>

Asamblea legislativa de El Salvador. *Decreto N°498. Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos. Diario oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, (02 de junio de 1999)*

Asamblea legislativa de El Salvador. *Decreto N°894. Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Diario oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, (17 de diciembre de 1996)*

Asamblea legislativa de El Salvador. *Decreto N°296. Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Diario oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, (31 de julio de 1992)*

Asamblea legislativa de El Salvador. *Decreto N°134. Ley de Impuesto Sobre la Renta. Diario oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, (21 de diciembre de 1991)*

Asamblea legislativa de El Salvador. *Decreto N°828. Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría. Diario oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, (29 de febrero del 2000)*

Adolfo, C. M. (2004). *Fundamentos de Auditoría Financiera* (Cuarta ed.). (Thomson, Ed.) México D.F: International Thomson editores, S.A de C.V.

Arroyo, J. M. (23 de Marzo de 2016). *El país*. Obtenido de El país: http://politica.elpais.com/politica/2016/03/22/actualidad/1458664386_693364.html

Pantzay, M. V. Auditoría en el Mundo. (22 de ABRIL de 2016). Obtenido de Auditoría en el Mundo: <https://es.scribd.com/doc/54092741/Auditoria-en-El-Mundo>

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *Guía para usar los estándares Internacionales de Auditoría*. Obtenido de Guía para usar los estándares

Internacionales de Auditoría:
http://www.ifac.org/system/files/downloads/AuditorAsa_Financiera_de_PYMES.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *NIA 240 Responsabilidades del autor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.*

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.*

Bartolomé, J. (enero de 2001). *Metodología de evaluación de la cooperación Española*. Obtenido de Metodología 2: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia2.pdf>

Cáceres, Y. (04 de octubre de 2006). AMPES: Fundación no podía captar fondos. Obtenido de <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2006/10/04/nacional/nac6.asp>

Características de auditoría. (08 de septiembre de 2003). Obtenido de Características de auditoría: <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse3.html>

Cernea, M. M. (1992). *Organizaciones no Gubernamentales y Desarrollo Local* (Primera ed.). (Einar, Ed.) México: Einar Albarran, S.A.

Chicote, J. (01 de Abril de 2012). Así se destruyó la ONG Intervida. *ABC.es*. Obtenido de <http://www.abc.es/20120401/sociedad/abci-destruccion-intervida-201204010121.html>

Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). (2014). Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *Normas Internacionales de Auditoría. Edición 2013*. Volumen 1.

CVPCPA. (7 de Marzo de 2014). Obtenido de <http://www.consejodevigilancia.gob.sv/norma-de-educacion-continua-modificacion-2014/>

CVPCPA. (10 de Agosto de 2016). *Resolución 16/2016*. Obtenido de <http://www.consejodevigilancia.gob.sv/resolucion-no-162016/>

Daniel, C. (27 de Abril de 2014). Obtenido de <http://danielclaros.com/auditorianuevos-cambios/>

Gómez, A. R. (22 de Abril de 2006). *Monografias.com*. Obtenido de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos28/auditoria-calidad/auditoria-calidad.shtml>

González, M. (09 de enero de 2015). La corrupción del partido ARENA y pandillas, lo peor de El Salvador. *La página*. Obtenido de <http://www.lapagina.com.sv/editoriales/102852/nacionales>

- M, C. d. (27 de Octubre de 2010). *Organizaciones no Gubernamentales*. Obtenido de Organizaciones no Gubernamentales: <http://organizacionesnogubernamentalesfesc.blogspot.com/2010/10/historia-de-las-ong.html>
- M, C. d. (27 de Octubre de 2010). *Organizaciones no Gubernamentales*. Obtenido de Organizaciones no Gubernamentales: <http://organizacionesnogubernamentalesfesc.blogspot.com/2010/10/historia-de-las-ong.html>
- Partners, H. (2006). *Como aplicar sistemas de presupuestación* (Primera ed.). (Fraser, Ed., & Fraser, Trad.) Alemana: Deusto S.a.
- Powicz, D. C. (2007). *Gobierno Corporativo (Tercera ed.)*. (Jorale, ed.). México D.F: Ediciones S.A.
- PwC Carlos, M. (2014). Obtenido de <https://www.pwc.es/es/publicaciones/auditoria/assets/informe-temas-candentes-auditoria.pdf>
- Rubén Barrios, A. G. (01 de Diciembre de 2011). *Repositorio UES*. Obtenido de Repositorio UES: <http://ri.ues.edu.sv/1033/1/A-65.pdf>
- Tejada Esperanza, R. V. (Agosto de 2010). *Manual de procedimientos para la aplicación de técnicas de muestreo de estadístico y no estadístico como una herramienta básica de auditoría a los Estados Financieros según Norma Internacional de Auditoría Sección 530*. Obtenido de Orellana Tejada Gloria Esperanza, Rivera Vanegas Wendy Lizeth, Silva Castro Ilcia Johanna: <http://ri.ues.edu.sv/643/1/10136145.pdf>
- Urbina, G. B. (2010). *Evaluación de proyectos* (sexta ed.). (M. G. Hill, Ed.) México D.F: Interamericana editores S.A de C.V.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario dirigido a las firmas de auditoría

Anexo 2: Análisis e interpretación de datos

Anexo 3: Glosario



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CUESTIONARIO

OBJETIVO: Indagar sobre la aplicación de procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las organizaciones no gubernamentales.

INDICACIONES: Marque con una “X” la(s) respuesta(s) según sea el caso y complete de acuerdo a su juicio donde sea necesario con la mayor sinceridad posible.

1. Dentro de la firma para la cual labora podría indicarnos ¿Cuántos profesionales además de usted componen la firma?

- 1. Solo yo
- 2. De 1 a 5
- 3. De 6 a 10
- 4. Más de 10

2. De acuerdo al siguiente rango de tiempo podría indicarnos ¿En cuál se encuentra la firma de haber sido autorizada por CVPCPA?

- 1. Menos de 1 año
- 2. Entre 1 a 5 años
- 3. Entre 6 a 10 años
- 4. Más de 10 años

3. Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida considera que los miembros se encuentra capacitados en el tema de malversación de fondos de las ONG'S?

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Casi nada
- 4. Nada

4. ¿La última vez que usted o alguien de la firma asistió a capacitación fue?

- 1. Menos de un mes
- 2. Entre un mes y tres meses
- 3. Entre tres y seis meses
- 4. Más de seis meses
- 5. No ha asistido

5. ¿Dentro del perfil que debe cumplir el personal que labora dentro de la firma de auditoría a qué aspectos le dan prioridad?

- 1 Conocimientos legales
- 2 Conocimientos técnicos
- 3 Conocimientos técnicos y legales
- 4 Capacidad analítica.
- 5 Todas las anteriores

6. Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida están capacitados usted y sus miembros de los procedimientos técnicos aplicables para la evaluación de proyectos sociales?

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Casi nada
- 4. Nada

7. De los procedimientos enfocados en valoración de riesgos, cuando estos son ejecutados, ¿generan hallazgos?

- 1. Siempre
- 2. Casi siempre
- 3. Algunas veces
- 4. No generan hallazgos
- 5. No hay procedimientos específicos

8. Según su experiencia profesional. ¿Qué tipos de procedimientos realizan para la verificación de gastos de los proyectos sociales en relación al presupuesto establecido por la administración de la ONG´S? Puede seleccionar más de una opción.

- 1. Cotejar documentos de compra coincidan con lo presupuestado.
- 2. Que el presupuesto este acorde a los convenios.
- 3. Comprobar la definición y cumplimiento de proceso de compra.
- 4. Verificar que los gastos de proyectos sean realizables al presupuesto establecido.
- 5. Todas las anteriores

9. ¿Con que frecuencia se revisan los programas de auditoría que estén diseñados para la evaluación y revisión de proyectos sociales en las ONG'S?

- 1. Una vez al año
- 2. Dos veces al año
- 3. Tres o más veces al año
- 4. Casi nunca
- 5. Cuando se requiere

10. ¿Qué tipo de limitantes ha tenido al momento de ejecutar procedimientos de auditoría basados en valoración de riesgos que le implique ampliar el alcance a sus procedimientos de auditoria?

- 1. Falta de controles internos
- 2. Falta de manual de políticas
- 3. No existe documentación
- 4. Negativa de la entidad auditada en entregar determinada información
- 5. Destrucción accidental de documentación o registros de auditoría

11. ¿Qué tipo de procedimientos realiza para evaluar el alcance de la auditoría en relación a la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales?

- 1. Conocimiento del cliente
- 2. Conocimiento del control interno
- 3. Indagaciones con la administración
- 4. Diseño e implementación de controles
- 5. Otros

Especifique_____

12. ¿Qué procedimientos de auditoría realizan para comprobar que el proyecto ha sido ejecutado por parte de las ONG'S?

- 1. Visitas de campo.
- 2. Verificación de proyectos terminados
mediante la observación
- 3. Indagaciones con terceros
- 4. Otros

Especifique _____

13. Según su experiencia profesional ¿Cómo considera adecuada identificar los riesgos de fraude y malversación de fondos en una auditoría de estados financieros?

- 1. Mantener el escepticismo profesional.
- 2. Asignar personal con más experiencia en
evaluar riesgos.
- 3. Ejecutar procedimientos sustantivos que logren
obtener evidencia más amplia.
- 4. Todas las anteriores.

14. ¿Considera necesario y útil para las firmas de auditoría contar con una metodología de orientación para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, cuando se realicen auditorías a las ONG'S?

- 1. Si
- 2. No

15. ¿Qué tanto beneficiaría la existencia de una herramienta teórica y de aplicación práctica en lo relacionado a procedimientos de auditoría enfocados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S?

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Casi nada
- 4. No beneficiaría

16. ¿En qué aspectos considera el beneficio de proveer una guía teórica y de aplicación sobre procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S?

- 1. Garantizar la efectividad en el desarrollo del trabajo.
- 2. Procedimientos de auditoría más eficientes en relación a una examen a entidades sin fines de lucro.
- 3. Que la auditoría se ejecute en tiempo adecuado.
- 4. Actualización en auditoría en las ONG'S.
- 5. No agrega valor a la auditoría.
- 6. En ningún aspecto beneficia.
- 7. Otro

Especifique _____

17. De acuerdo a su experiencia podría indicarnos por grado de importancia ¿Cómo considera la existencia de una herramienta que contenga procedimientos de auditoría enfocados en la valoración de riesgos de proyectos sociales en las ONG?

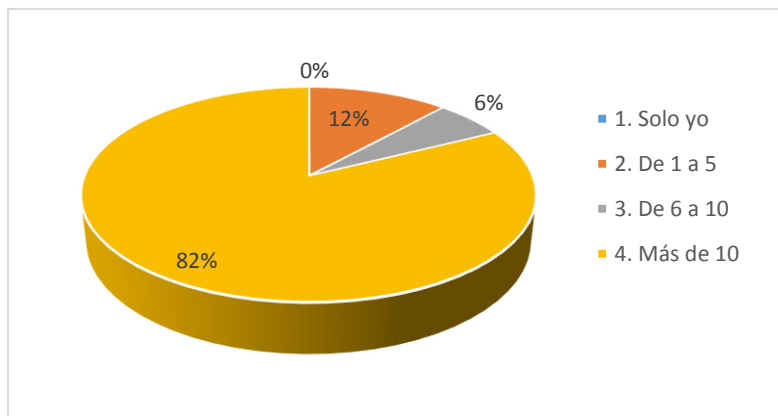
1. Extremadamente importante
2. Muy importante
3. Importante
4. Poco importante
5. No es importante

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. Dentro de la firma para la cual labora podría indicarnos. ¿Cuántos profesionales además de usted componen la firma?

Objetivo: Conocer sobre la cantidad de profesionales que conforman la firma de auditoría y evaluando en relación a los procedimientos de auditoría que ejecutan.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1. Solo yo	0	0%
2. De 1 a 5	4	12%
3. De 6 a 10	2	6%
4. Más de 10	28	82%
Total	34	100%

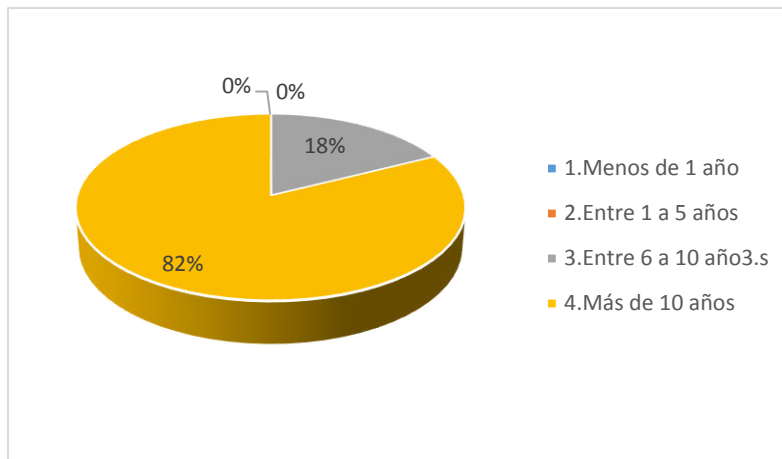


Análisis: Del 100% de las firmas de auditoría encuestadas, de los resultados obtenidos el 82% representan las firmas que tienen más de 10 profesionales que ejercen la profesión de auditoría, el 12% está conformado por menos de 5 competitivos, por el contrario el 6% se encuentra compuesto entre 6 a 10 personal dentro de una firma de auditoría.

2. De acuerdo al siguiente rango de tiempo podría indicarnos ¿En cuál se encuentra la firma de haber sido autorizada por CVPCPA?

Objetivo: Obtener conocimiento en que la firma ha sido autorizada por el CVPCP y el tiempo que ejerce la función de auditoría en relación a los procedimientos de examen que realizan.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Menos de 1 año	0	0%
2.Entre 1 a 5 años	0	0%
3.Entre 6 a 10 años	6	18%
4.Más de 10 años	28	82%
Total	34	100%

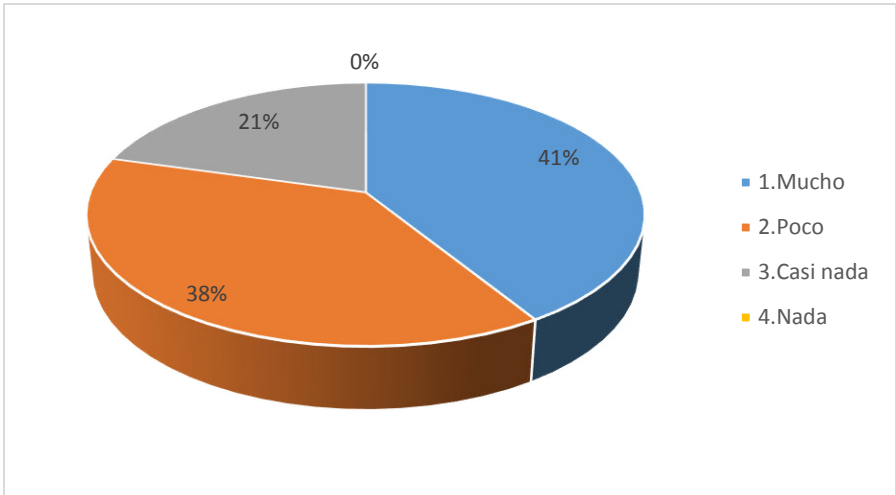


Análisis: De los resultados obtenidos se refleja que el 82% representa las firmas de auditoría que tienen más de 10 años de haber sido autorizadas por el CVPCPA para ejercer la profesión de contaduría y auditoría, mientras que el 18% significa que se encuentra entre 6 a 10 años de haber sido autorizadas por el CVPCPA. Por lo que demuestra que las firmas tienen profesionales con experiencia ejerciendo la profesión de auditoría en el ámbito laboral.

3. Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida considera que los miembros se encuentra capacitados en el tema de malversación de fondos de las ONG'S?

Objetivo: Identificar que la firma cuenta con personal capacitado en el tema de malversación de fondos en las ONG'S relacionados con los procedimientos de auditoría que ejecutan.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
	Absoluta	Relativa
1.Mucho	14	41%
2.Poco	13	38%
3.Casi nada	7	21%
4.Nada	0	0%
Total	34	100%

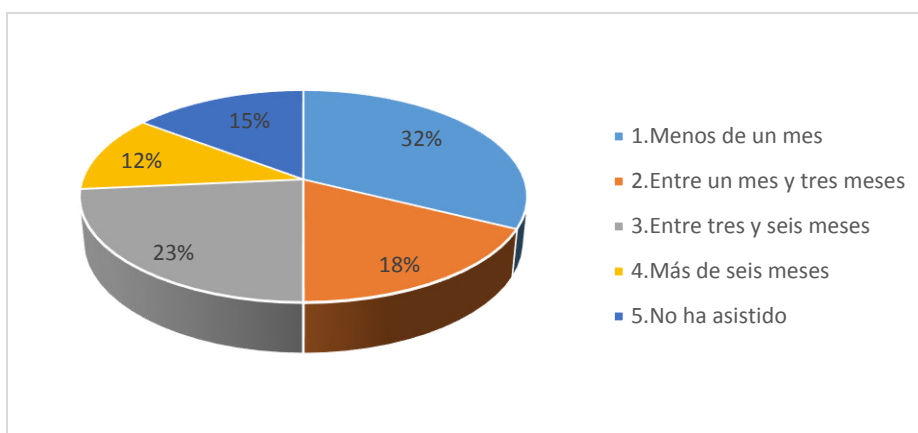


Análisis: Del total de las firmas encuestadas, el 41% considera que se encuentran capacitados en el tema de malversación de fondos en las ONG'S, mientras que el 38% expone que se capacitan poco en el tema, por lo que el 21% opina que se encuentran casi nada capacitados en la malversación de fondos. Lo que indica que casi la mitad de las firmas de auditoría reciben capacitaciones relacionados a malversación de fondos en los proyectos sociales que ejecuta una ONG'S.

4. ¿La última vez que usted o alguien de la firma asistió a capacitación fue?

Objetivo: Identificar si el personal de la firma recibe capacitaciones sobre la valoración de riesgos en una auditoría, en la que identifican, valoran y desarrollan la matriz de riesgos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
	Absoluta	Relativa
1.Menos de un mes	11	32%
2.Entre un mes y tres meses	6	18%
3.Entre tres y seis meses	8	24%
4.Más de seis meses	4	12%
5.No ha asistido	5	15%
Total	34	100%

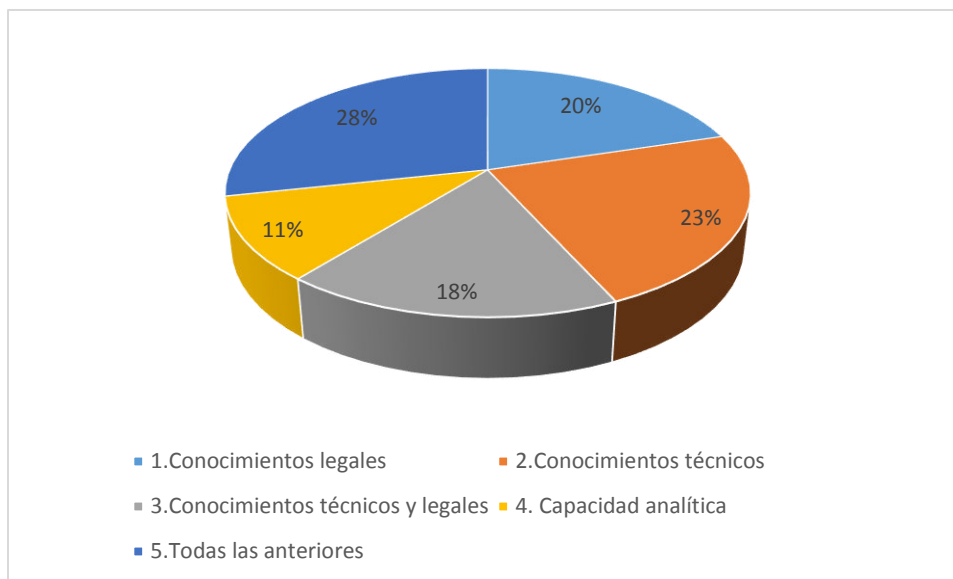


Análisis: De la población encuestada, a partir de los resultados obtenidos el 32% ha asistido a la última capacitación fue en menos de un mes, el 23% ha presenciado a capacitación fue entre tres y seis meses, el 18% opina entre un mes y tres meses, no así el 15% manifiesta que no ha recibido capacitaciones, mientras que solamente el 12% a asistido a la última capacitación fue hace más de seis meses.

5. ¿Dentro del perfil que debe cumplir el personal que labora dentro de la firma de auditoría a qué aspectos le dan prioridad?

Objetivo: Indagar si la firma de auditoría tiene el personal idóneo para prestar los servicios de auditoría externa.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Conocimientos legales	15	20%
2.Conocimientos técnicos	17	23%
3.Conocimientos técnicos y legales	13	18%
4. Capacidad analítica	8	11%
5.Todas las anteriores	21	28%
Total	74	100%

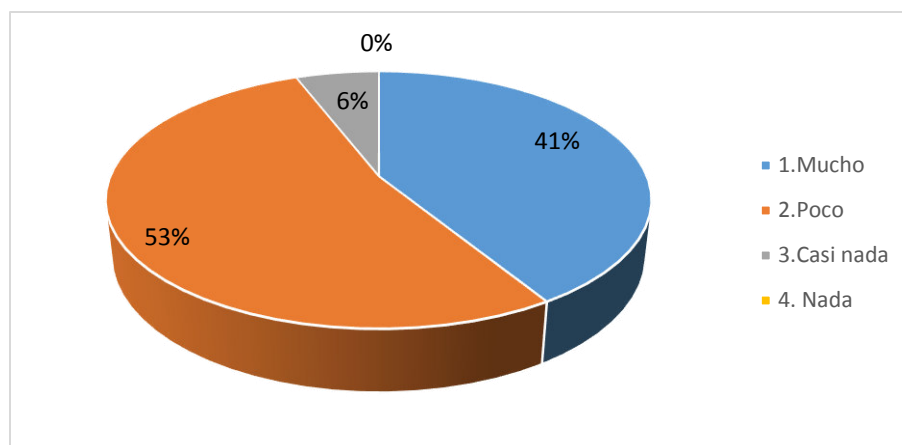


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos sobre el perfil que debe cumplir el personal, el 28% manifiesta que debe cumplir con todo el perfil de conocimientos para que desempeñe eficiente y adecuada en la firma de auditoría, mientras que el 23% considera que debe tener conocimientos técnicos, mientras que 20% opina tenga conocimientos legales, no así el 11% afirman que posean solamente capacidad analítica.

6. Dentro de la firma que labora podría indicarnos ¿En qué medida están capacitados usted y sus miembros de los procedimientos técnicos aplicables para la evaluación de proyectos sociales?

Objetivo: Obtener conocimiento sobre la forma en que se actualizan de la normativa técnica vigente para el diseño de procedimientos de auditoría enfocados en la valoración de riesgos en las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Mucho	14	41%
2.Poco	18	53%
3.Casi nada	2	6%
4. Nada	0	0%
Total	34	100%

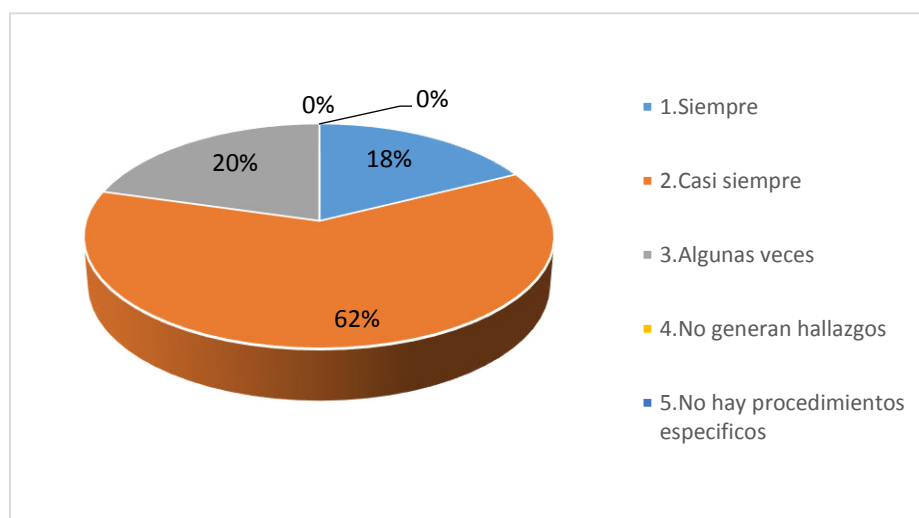


Análisis: La mayor parte de los encuestados, el 53% afirman que están poco capacitados con procedimientos técnicos aplicables para la evaluación de proyectos sociales que ejecuta una ONG, por otra parte el 41% manifiestan que están muy capacitados con relación a procedimientos técnicos, y cabe resaltar que un 5.9% casi no están capacitados.

7. De los procedimientos enfocados en valoración de riesgos, cuando estos son ejecutados, ¿generan hallazgos?

Objetivo: Conocer sobre los procedimientos de auditoría si son adecuados en relación a la malversación de fondos en los proyectos sociales en las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Siempre	6	18%
2.Casi siempre	21	62%
3.Algunas veces	7	20%
4.No generan hallazgos	0	0%
5.No hay procedimientos específicos	0	0%
Total	34	100.0

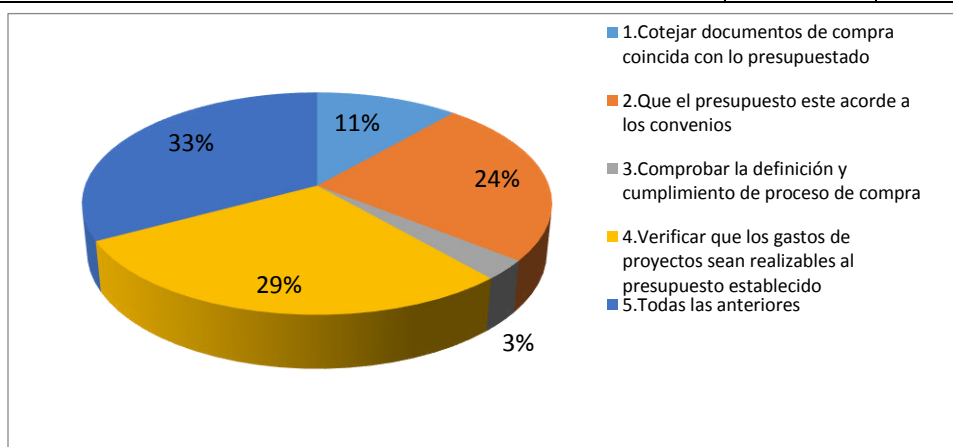


Análisis: El 62% de las firmas encuestadas se han enfrentado en el desarrollo de la auditoría que casi siempre generan hallazgos cuando son ejecutados los procedimientos enfocados en la valoración de riesgos, el 20% expresan que algunas veces encuentran hallazgos, mientras que el 18% siempre generan hallazgos al ejecutar dichos procedimientos. Por lo que ninguna de las firmas se enfrentó a este hecho de encontrar hallazgos de auditoría.

8. Según su experiencia profesional. ¿Qué tipos de procedimientos realizan para la verificación de gastos de los proyectos sociales en relación al presupuesto establecido por la administración de la ONG'S? Puede seleccionar más de una opción.

Objetivo: Obtener conocimiento sobre los procedimientos que aplican la firma para la revisión de gastos de proyectos sociales que ejecutan las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Cotejar documentos de compra coincida con lo presupuestado	8	11%
2.Que el presupuesto este acorde a los convenios	17	24%
3.Comprobar la definición y cumplimiento de proceso de compra	2	3%
4.Verificar que los gastos de proyectos sean realizables al presupuesto establecido	20	29%
5.Todas las anteriores	23	33%
Total	70	100%

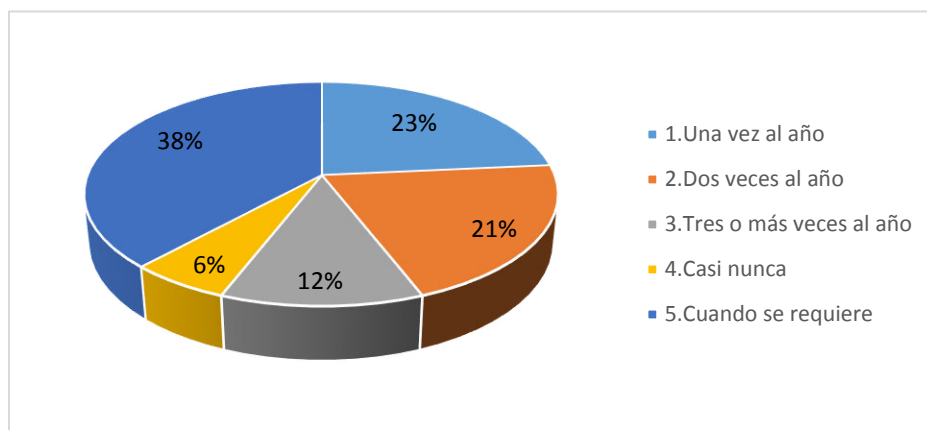


Análisis: Según los datos mostrados en el gráfico el 33% manifiesta que realizan todos los procedimientos para verificación de gastos de los proyectos sociales en relación a presupuesto establecido por la administración de la ONG'S, el 29% verifican que los gastos de proyectos sean realizables al presupuesto establecido, el 24% el presupuesto este acorde a los convenios, el 11% comprueban que los gastos coincidan con lo presupuestado, mientras que el 3% coteja documentos de compra coincida con lo presupuestado.

9. Con que frecuencia se revisan los programas de auditoría que estén diseñados para la evaluación y revisión de proyectos sociales en las ONG´S?

Objetivo: Obtener conocimiento sobre la actualización de procedimientos de auditoría aplicables en la revisión de proyectos sociales en las ONG´S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Una vez al año	8	23%
2.Dos veces al año	7	21%
3.Tres o más veces al año	4	12%
4.Casi nunca	2	6%
5.Cuando se requiere	13	38%
Total	34	100%

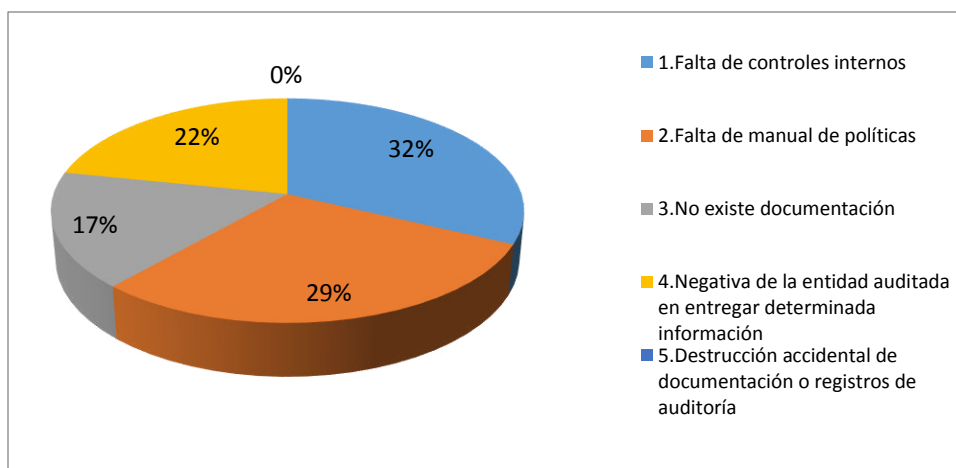


Análisis: Del total de las firmas encuestadas el 38% expresan que revisan su programa de auditoría para la revisión de proyectos sociales en las ONG`S cuando se requiere, el 23% opinan que una vez al año revisan el programa de auditoría, el 21% considera necesario dos veces al año, el 12% valoran realizar tres o más veces al año revisión de su programa, mientras que el 6% casi nunca realiza actualización de los programas de auditoría de los proyectos sociales.

10. ¿Qué tipo de limitantes ha tenido al momento de ejecutar procedimientos de auditoría basados en valoración de riesgos que le implique ampliar el alcance a sus procedimientos de auditoría?

Objetivo: Obtener conocimiento de las limitantes que tiene la firma de auditoría en la evaluación de proyectos sociales en las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Falta de controles internos	25	32%
2.Falta de manual de políticas	23	29%
3.No existe documentación	13	17%
4.Negativa de la entidad auditada en entregar determinada información	17	22%
5.Destrucción accidental de documentación o registros de auditoría	0	0%
Total	78	100%

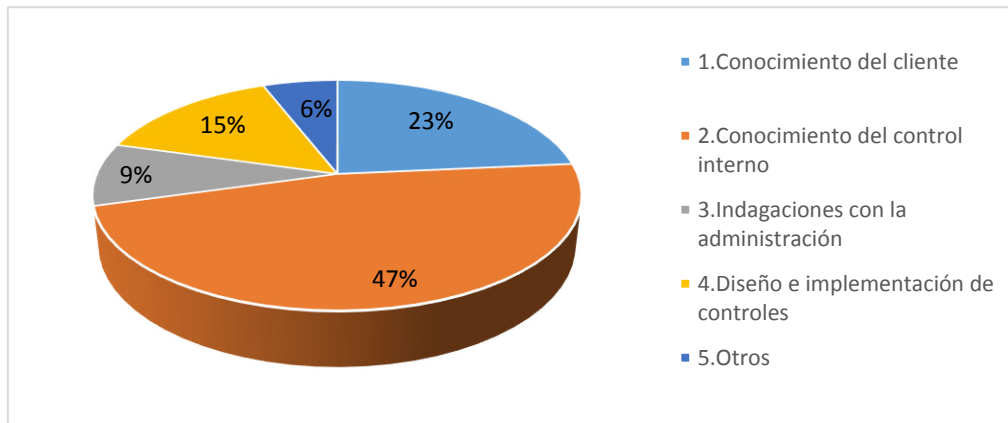


Análisis: El 32% de las firmas encuestadas opinan que la limitantes que se han presentado es por falta de controles internos por la entidad, el 29% manifiestan por falta de políticas internas por la organización, mientras que el 22% por negación de entregar cierta información por la entidad, el 13% por no existir documentación, y ninguna de las firmas consideran destrucción accidental de documentación o registros de auditoría.

11. ¿Qué tipo de procedimientos realiza para evaluar el alcance de la auditoría en relación a la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales?

Objetivo: Conocer procedimientos que realizan la firma de auditoría previo a la ejecución del encargo enfocados a la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyecto sociales mediante la auditoría financiera.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Conocimiento del cliente	8	23%
2.Conocimiento del control interno	16	47%
3.Indagaciones con la administración	3	9%
4.Diseño e implementación de controles	5	15%
5.Otros	2	6%
Total	34	100.0%

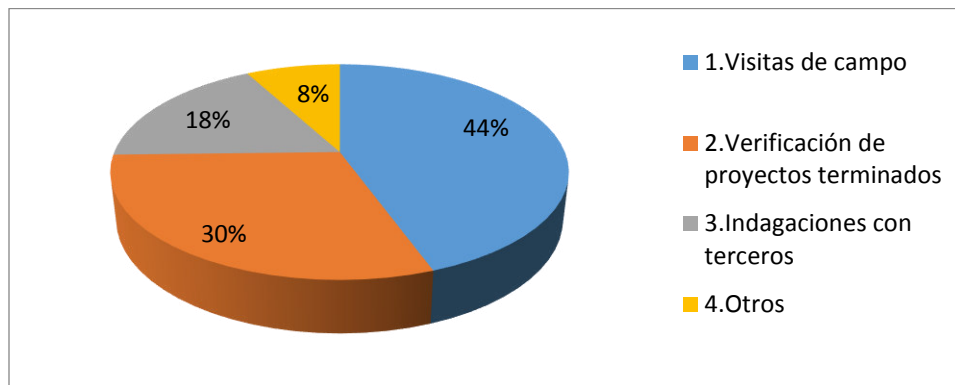


Análisis: Del total de las firmas encuestas, el 47% ejecutan procedimientos del control interno al evaluar el alcance de auditoría en relación a malversación de fondos, el 23% opinan que realizan procedimientos a través del conocimientos del cliente, el 15% diseñan e implementan controles como procedimientos, el 9% considera realizan indagaciones con la administración, sin embargo un 5.9% realiza otros procedimientos que sean necesarios para ejecutar la auditoría.

12. ¿Qué procedimientos de auditoría realizan para comprobar que el proyecto ha sido ejecutado por parte de las ONG'S?

Objetivo: Conocer si el personal de la firma de auditoría posee conocimiento de procedimientos que realizan para la comprobación de los proyectos sociales han sido ejecutados en las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1. Visitas de campo	28	44%
2. Verificación de proyectos terminados	19	30%
3. Indagaciones con terceros	11	18%
4. Otros	5	8%
Total	63	100%

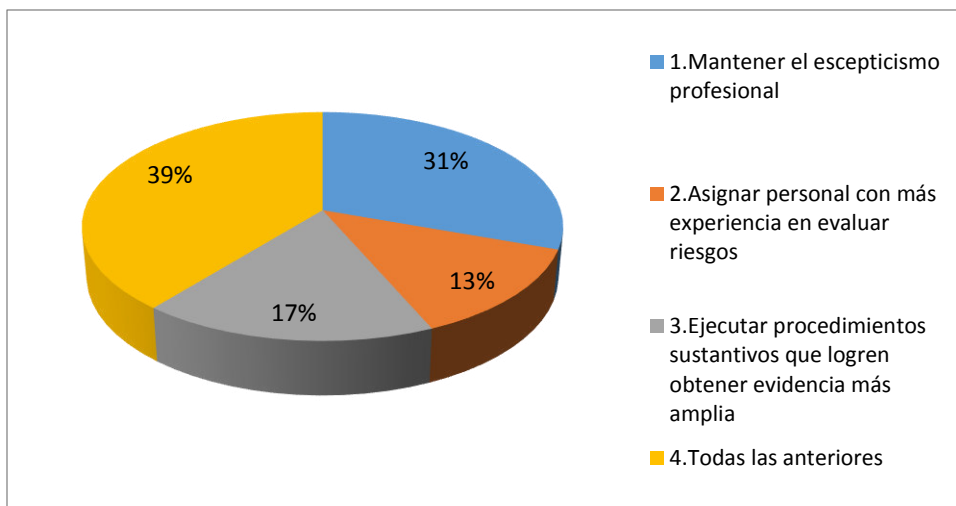


Análisis: Del total de las firmas encuestadas, el 44% manifiestan que realizan visitas de campo como procedimiento de auditoría para comprobar que el proyecto social ha sido ejecutado por la ONG'S, mientras que el 30% expresan que verifican los proyectos terminados por medio de la observación, el 18% muestran que realizan indagaciones con terceros y el 8% opinan que realizan otros procedimientos que le facilite comprobar dichos proyectos.

13. Según su experiencia profesional ¿Cómo considera adecuada identificar los riesgos de fraude y malversación de fondos en una auditoría de estados financieros?

Objetivo: Conocer como la firma identifica riesgos sobre fraudes y malversación de fondos, como diseñan y responden la existencia de riesgos durante el encargo de auditoría.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Mantener el escepticismo profesional	9	%
2.Asignar personal con más experiencia en evaluar riesgos	3	%
3.Ejecutar procedimientos sustantivos que logren obtener evidencia más amplia	5	%
4.Todas las anteriores	17	%
Total	34	100%

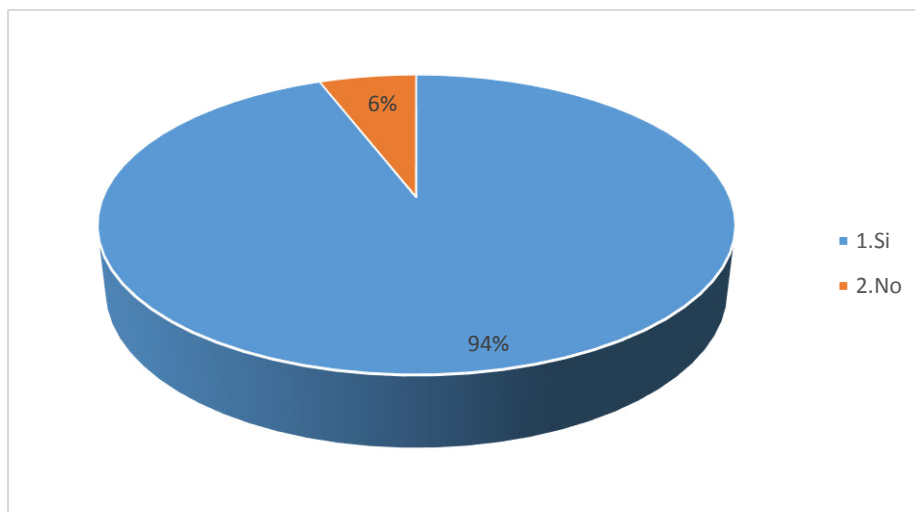


Análisis: Del 100% de la población encuestada, de las firmas que tienen experiencia profesional el 39% consideran que mantener el escepticismo, asignar personal y ejecutar procedimientos sustantivos son complemento que facilita identificar riesgos de fraude y malversación de fondos en una auditoría de estados financieros, el 31% opinan que solamente mantener el escepticismo profesional ayuda a identificar riesgos, mientras que 17% únicamente ejecutan procedimientos sustantivos, no así el 13% considera asignar personal con experiencia en el área.

14. ¿Considera necesario y útil para las firmas de auditoría contar con una metodología de orientación para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales, cuando se realicen auditorías a las ONG'S?

Objetivo: Comprobar la aceptación por parte de las firmas de auditoría sobre la existencia de una guía de procedimientos enfocados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Si	32	94%
2.No	2	6%
Total	34	100.0

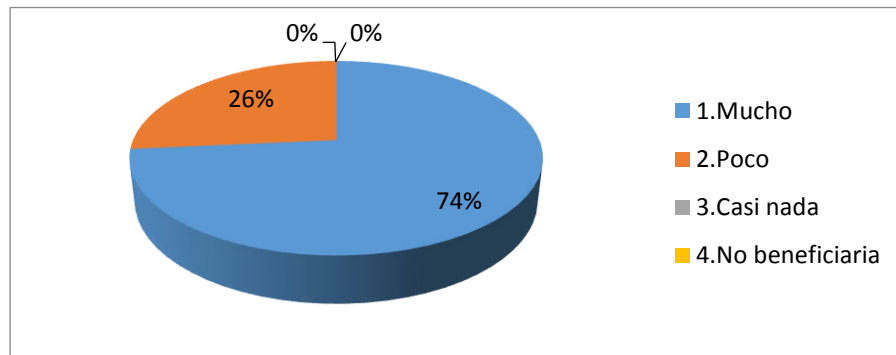


Análisis: Del 100% de las firmas encuestadas, el 94% considera que es necesario y útil una metodología de orientación para la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondo al realizar sus encargos de auditoría a las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, el 6% no lo considea necesario para la firma de auditoría.

15. ¿Qué tanto beneficiaria la existencia de una herramienta teórica y de aplicación práctica en lo relacionado a procedimientos de auditoría enfocados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S?

Objetivo: Determinar la importancia resulta la creación de una herramienta teórica y de aplicación de procedimientos de auditoría enfocados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Mucho	25	73.5%
2.Poco	9	26.5%
3.Casi nada	0	0%
4.No beneficiaria	0	0%
Total	34	100 %

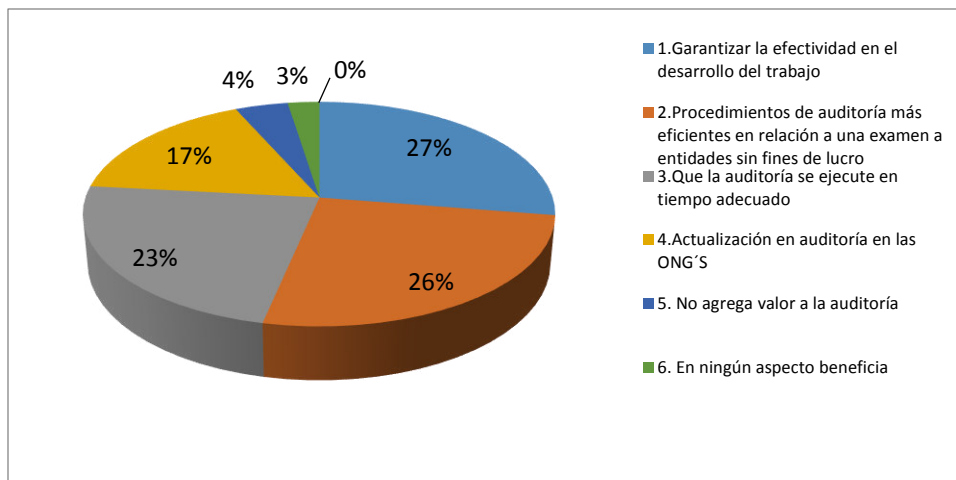


Análisis: A partir de los resultados obtenidos, de las firmas encuestadas el 74% opinan que les beneficiaria utilizar una guía teórica y práctica en relación a procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos, lo que indica que las firmas de auditoría en su mayoría utilizaría esta herramienta, mientras tanto que el 26.5% determina que poco les beneficiaria para sus encargos de auditoría.

16. ¿En qué aspectos considera el beneficio de proveer una guía teórica y de aplicación sobre procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S?

Objetivo: Corroborar el aporte que proporcionaría una guía teórica y de aplicación sobre procedimientos de auditoría basados en la identificación y valoración de riesgos de malversación de fondos en la ejecución de proyectos sociales en las ONG'S, será utilizado como material de apoyo para la firma.

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Garantizar la efectividad en el desarrollo del trabajo	33	28%
2.Procedimientos de auditoría más eficientes en relación a una examen a entidades sin fines de lucro	31	26%
3.Que la auditoría se ejecute en tiempo adecuado	28	23%
4.Actualización en auditoría en las ONG'S	20	17%
5. No agrega valor a la auditoría	5	4%
6. En ningún aspecto beneficia	3	2%
7. Otro	0	0%
Total	120	100%



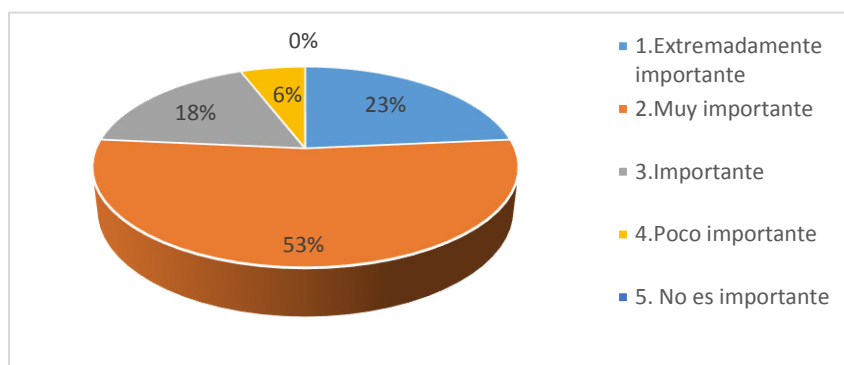
Análisis: Según los resultados obtenidos, el 28% de las firmas encuestadas opinan que les garantiza la efectividad en el desarrollo del trabajo, el 26% afirma que los procedimientos de auditoría más eficientes en relación a una examen a entidades son fines de lucro,

mientras que 23% que la auditoría ejecute en tiempo adecuado, el 17% considera actualización en auditoría en las ONG'S, y 4% de las firmas opinen sobre que no agrega valor y el 2% manifiesta que beneficie en ningún aspecto. Lo que implica la importancia sobre los procedimientos de auditoría para obtener la evidencia suficiente y adecuada.

17. De acuerdo a su experiencia podría indicarnos por grado de importancia ¿Cómo considera la existencia de una herramienta que contenga procedimientos de auditoría enfocados en la valoración de riesgos de proyectos sociales en las ONG?

Objetivo: Ratificar sobre la importancia que conlleva la elaboración de una guía de procedimientos de auditoría en relación a la valoración de riesgos aplicable en la ejecución de auditoría en las ONG'S

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1.Extremadamente importante	8	23%
2.Muy importante	18	53%
3.Importante	6	18%
4.Poco importante	2	6%
5. No es importante	0	0%
Total	34	100%



Análisis: Según los resultados obtenidos, el 53% manifiestan que es importante la existencia de una herramienta que explique los procedimientos de auditoría en la valoración de riesgos de proyectos sociales en las ONG'S, lo que indica que surge la necesidad de diseñar procedimientos de auditoría, el 23% considera que es extremadamente importante, el 17.6% determina que es importante esta herramienta, el 5.9% opinan poco importante. Ninguna de las firmas de auditoría que considere que no es importante para la auditoría.

GLOSARIO

Para un mayor entendimiento o comprensión del lector, se presenta las siguientes definiciones:

Convenio: Se conoce contrato, convención o acuerdo que se desarrolla en función de un asunto específico.

Evaluación de programas y proyectos sociales: Es una función que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto por realizarse, en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados.

Malversación de fondos: Es el acto de tomar dinero que le ha sido depositado en confianza, pero que pertenece a otra persona.

Proyectos sociales: Aquellas acciones e ideas que se interrelacionan y se llevan a cabo de forma coordinada con la intención de alcanzar una meta.

Programa social: Es un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, que pueden diferenciarse por trabajar con poblaciones diferentes y/o utilizar distintas estrategias de intervención.

Riesgo: Es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Riesgo inherente: Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información a una incorrección que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes.

Riesgo de control: Riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, y que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad.

Riesgo de detección: Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones.

Valoración de riesgos: Identificar y analizar los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas y externas relevantes para la consecución de los objetivos, para administrarlos.